

APROXIMACIONES AL CONOCIMIENTO CUANTITATIVO Y DE IDENTIDADES DE LAS MUJERES EN LA MIGRACIÓN



APROXIMACIONES AL CONOCIMIENTO CUANTITATIVO Y DE IDENTIDADES DE LAS MUJERES EN LA MIGRACIÓN



APROXIMACIONES AL CONOCIMIENTO
CUANTITATIVO Y DE IDENTIDADES
DE LAS MUJERES EN LA MIGRACIÓN

México, primera edición 2014

**DR © Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social,
INCIDE Social, A.C.**

Hilario Pérez de León núm. 80
Col. Niños Héroes de Chapultepec
03440 México, D.F.
Teléfono: 52 (55) 55.90.87.54
www.incidesocial.org

Sin Fronteras, I.A.P.
www.sinfronteras.org.mx

ISBN: 978-607-8044-13-9

Impreso en México - Printed in Mexico

CONSEJO DIRECTIVO

María Enriqueta Cepeda Ruiz
Directora Ejecutiva

Osiris Edith Marín Carrera
Secretaria Técnica

Mario Julio Córdova Motte
Tesorero

CONSEJO DE GOBIERNO

María Enriqueta Cepeda Ruiz
Presidenta del Consejo de Gobierno

Clara Jusidman
Presidenta Honoraria de INCIDE Social

Javier Antonio Escalera Leandro
Secretario General del Consejo de Gobierno

Mario Julio Córdova Motte
Vocal

Gabriela Delgado Ballesteros
Vocal

Dino Aldo Zardoni Mariè
Vocal

Arturo Velázquez Jiménez
Vocal

Rosa María Rubalcava Ramos
Vocal

Fabienne Venet Rebiffé
Vocal

Nancy Pérez García
Vocal

INCIDE SOCIAL

Es una organización de la sociedad civil con libertad y autonomía, formada por profesionales en diversas disciplinas que trabajan los temas de democracia, desarrollo social, derechos humanos, diálogo social y migración.

Genoveva Roldán Dávila
Nancy Pérez García
Coordinación

Daniela Castro Alquicira
Abraham Ramírez Cabañas
Investigadores

Manuel Ángel Castillo García
Carolina Sánchez García
Mercedes Pedrero Nieto
Consejo Asesor

Rogelio Loaiza
Diseño editorial

Marisol Simón Pinero
Edición

Verónica Villarespe Reyes
Directora
Instituto de Investigaciones Económicas UNAM
Agradecimiento especial

LA PRESENTE PUBLICACIÓN HA SIDO ELABORADA
GRACIAS AL APOYO DE LA
FUNDACIÓN FORD

INTRODUCCIÓN

En el último lustro, Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (INCIDE Social, A.C.) se sumó a los diversos esfuerzos que, desde organizaciones sociales y la academia, se propusieron realizar para visibilizar uno de los ángulos que presenta la migración internacional: el de las mujeres centroamericanas que se dirigen hacia México y/o a diversos estados de Estados Unidos. Nos acercamos a un tema en donde los avances en el conocimiento y difusión de la problemática de estas mujeres migrantes estaban escasamente investigados.

Los avances logrados, en este periodo, en el conocimiento de esos flujos migratorios de mujeres, se han sustentado en diversas actividades que van desde el trabajo *in situ* en diversos municipios de Chiapas, Oaxaca, Tabasco, así como en otros estados de la República mexicana identificados como parte de la ruta migratoria de las mujeres centroamericanas (Estado de México, Veracruz, Jalisco, Tamaulipas, Coahuila y Baja California Norte). Lo anterior se ha acompañado de investigación documental con la consulta de bibliografía, hemerografía y fuentes electrónicas que se ocupan de estos fenómenos; acercamientos que han permitido tres publicaciones, a la fecha. Actividades que realizamos con apoyo de la organización Sin Fronteras IAP, a partir de las redes de trabajo que ésta tiene en el país, organización con la que INCIDE Social tiene una alianza estratégica para el impulso de una agenda de mediano y largo plazo.

Desde 2008, el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), UNAM, recibió la invitación de la organización civil, INCIDE Social, para iniciar una colaboración en una serie de proyectos relacionados con la agenda de migración y mujeres. Dado que una de las líneas de investigación del IIEc es el tema migratorio, le ha resultado de gran interés consolidar esta alianza ya que ha representado un enriquecimiento para ambas partes y un ejemplo de buena práctica de trabajo que puede realizarse entre la academia y las organizaciones sociales.

Estos avances serían sumamente limitados si no hubiéramos logrado la interlocución directa con las mujeres en la migración, mediante talleres de formación, entrevistas a profundidad y grupos focales. Desde el primer proyecto (2008), el propósito fue promover la inclusión de estándares internacionales en la construcción de políticas públicas dirigidas a mujeres migrantes, de ahí que la realización de talleres y reuniones de sensibilización con funcionarios y representantes de instituciones involucradas en el tema, ha sido una actividad permanente.

Un resultado de la experiencia y conocimientos adquiridos en cuanto a las mujeres migrantes centroamericanas en tránsito y en materia de incidencia política y elaboración de modelos de atención, permitió la construcción de un *Modelo de atención para mujeres migrantes víctimas de violencia sexual en México* (2012).

La sugerencia de INCIDE Social, Sin Fronteras y el IIEc en 2012, en cuanto a la realización del Simposio internacional *Feminización de las migraciones y derechos humanos*, el cual se efectuó en febrero de 2013, con el objetivo de contribuir a la atención y análisis de los flujos migratorios femeninos y las condiciones de la falta de protección de sus derechos humanos, en contextos nacionales e internacionales; contó con la entusiasta aprobación de organizaciones sociales que atienden a mujeres y que se ocupan del tema migratorio: Salud Integral para la Mujer (SIPAM) y el Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI); convocatoria que se vio enriquecida con la incorporación y contribución de diversas instituciones académicas: el Programa Universitario México Nación Multicultural, UNAM, Universidad de la Laguna (Tenerife, España), Centro de Estudios Mexicano-Americanos (Austin, Texas) y el Instituto Nacional de Salud Pública. Ante esta convocatoria, se hicieron eco las comisiones de Asuntos Migratorios de las cámaras de Senadores y Diputados y, se logró, la firma de la “Declaración por los Derechos Humanos de las Mujeres Migrantes”.

A partir de esta actividad, el grupo de organizaciones convocantes del Simposio y el Instituto Nacional de Salud Pública, identificamos que teníamos proyectos con temáticas en común, financiados por la Fundación Ford, por lo que

decidimos continuar un proceso de articulación para sumar fuerzas y experiencias de trabajo en aras de fortalecer la agenda de mujeres en la migración.

Estas acciones nos permiten ubicar que, a las expresiones de violencia de las que son objeto las mujeres en su tránsito migratorio a lo largo del país, se les suman una serie de obstáculos para el acceso a la justicia, la atención médica y psicológica y el desconocimiento que las y los migrantes tienen de sus propios derechos. Una de las dificultades en la formulación y aplicación de políticas públicas es que se carece, con frecuencia, de las estadísticas necesarias para determinar las corrientes migratorias y supervisar sus cambios graduales, a pesar de la creciente importancia que ha adquirido la migración internacional (Naciones Unidas, 2009). El supuesto básico detrás de la mayoría de las estadísticas actuales es que el prototipo del migrante es varón, joven y proveedor económico. Por lo tanto, a menudo, no se recogen o presentan datos desglosados por sexo en las estadísticas publicadas y mucho menos se hacen cruces y tabulaciones que generen nuevos indicadores para entender y evaluar la situación diferenciada entre mujeres y hombres migrantes, a causa de sus distintos papeles y apreciaciones sociales (Daeren, 2000:5).

En la investigación que realizamos, y que tuvo como resultado la publicación *Mujeres migrantes en el Soconusco. Situación de su derecho a la salud, identidad y el trabajo* (2011), se menciona que, en el caso de México, hay censos de población disponibles desde 1895, sin embargo, las características entre ellos han cambiado significativamente, lo que dificulta hacer series históricas y realizar análisis comparativos, en

virtud de los cambios en las variables utilizadas. Estos cambios no sólo hacen referencia a las variaciones en la temática censal, basta recordar que en 1895 sólo se manejaron nueve variables, en los de 1930 se incrementaron a 15, en 1960 fueron 26, en 2000 alrededor de 58 (Serie histórica censal e intercensal, INEGI).

Se ha considerado que un momento importante en la historia censal, respecto a la medición de la migración es la ocurrida en los censos de 1990, respecto a los de 1980. Rodolfo Corona (1990) señala que: “No obstante el potencial analítico del procedimiento sobre el último cambio de residencia para cuantificar migraciones y de la utilidad adicional que brinda la posibilidad de hacer comparaciones con censos pasados y con la mayoría de las encuestas, en el Censo de Población de 1990 se eliminó este enfoque sustituyéndolo por el de residencia en una fecha previa (cinco años antes) que, como anotamos, resulta más limitado y con pocos antecedentes [concluye diciendo] que los datos de migración derivados de la pregunta sobre residencia cinco años antes no son directamente comparables con los relativos a lugar de nacimiento o último cambio de residencia. Como consecuencia y dado que estas dos últimas formas de captar el fenómeno migratorio han sido utilizadas con mayor frecuencia, se recomienda tener precaución al emplear los resultados censales provenientes de la aplicación de esta pregunta, en particular si se intentan comparaciones con otras fuentes de información, con datos de censos precedentes y aun con los de lugar de nacimiento del mismo censo de 1990” (Corona, 1990: 16, 26).

Los cambios también tienen relación en cuanto a que es hasta los censos de 2000 cuando se cuantificó la movilidad espacial de la población, sin que ello se acompañara de cambio de residencia. Por primera vez se contó con datos sobre la movilidad periódica de trabajadores entre municipios y entidades del país, además de la que se da con Guatemala y Estados Unidos. Es con los censos del año 2000 cuando se incluyeron preguntas sobre la migración internacional en los últimos cinco años; además de las preguntas sobre lugar de nacimiento y residencia, incluyó un módulo sobre migración internacional. Asimismo, es a partir de este censo que dos años después se estimó un índice de intensidad migratoria “que considera las dimensiones demográfica y socioeconómica de la migración internacional y constituye una medida resumen que permite diferenciar a las entidades federativas y municipios del país según la intensidad de las distintas modalidades de la migración al vecino país del norte y la recepción de remesas” (Conapo, 2002; Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, 2000, México: 21).

Es importante considerar que los censos de población son fundamentales para tener la referencia de la población total, tanto en el lugar de origen, como de destino de los migrantes, y tal información es básica para calcular tasas y relaciones. Sin embargo, en sí mismos no son fuentes adecuadas para obtener una buena medición de la migración, dado que:

- Son una medición para un solo momento en el tiempo, o sea, no puede medir flujos.
- Contabiliza a la gente presente, no a los que se fueron, así que sólo puede captar a los inmigrantes y no a los emigrantes.

Aún si se armonizaran todos los censos en una misma fecha, para captar a los inmigrantes en un país como emigrantes de otro, no hay garantía de que se registren los indocumentados.

- Capta a la población residente en viviendas particulares, si están en albergues u otro tipo de vivienda colectiva (hoteles) no los capta.
- Las interrogantes que manejan los censos para indagar sobre la migración internacional presumen un solo viaje directo desde el país de nacimiento al de destino, sin advertir si hubo pasos intermedios.
- No perciben otras formas de movilidad, como las migraciones temporales y los movimientos pendulares, es decir, de aquellos que trabajan en un país diferente a aquel en el que residen.

La información generada en diversas fuentes es muy variada y requiere de un análisis sobre su contenido, así como desarrollar propuestas para una cuantificación de amplia cobertura oportuna y que sus bases de datos estén disponibles a la sociedad. La urgencia de acciones políticas también se topa con el hecho de un uso inadecuado del lenguaje estadístico que genera confusiones, por ejemplo, entre eventos y personas, así como la distinción entre visitantes y migrantes en un país, lo que lleva a consecuencias adversas para los usuarios y a confusiones innecesarias sobre la información. En esa dirección se ha insistido en diversos informes de Naciones Unidas (1953, 1976, 1980, 1995, 1996, 1999), en la Organización de los Estados Americanos en (OEA,

2009) el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2009), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2011), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2012), entre otros; los cuales, en las últimas décadas del siglo XX y en la actualidad, han insistido en la necesidad de instrumentar y desarrollar el fortalecimiento de las capacidades institucionales para crear información oportuna y fidedigna, sobre la magnitud, características y tendencias de las migraciones internacionales, particularmente las de las mujeres.

El limitado conocimiento sobre las mujeres centroamericanas en migración, no les son exclusivas ya que las deficiencias metodológicas, que actualmente tienen las mediciones ofrecidas, abarcan al conjunto de los flujos migratorios femeninos en escala mundial. Por ello, diversas instituciones internacionales han insistido en la necesidad de incluir en los censos de todo el mundo informaciones básicas sobre migraciones con perspectiva de género y la consideración de que la falta de información, debilita la toma de decisiones y las políticas migratorias.

Nuestros acercamientos y avances en el conocimiento de la problemática que envuelve a las mujeres migrantes centroamericanas, nos permitieron observar que no sólo se advierte la escasez de fuentes sólidas de su cuantificación, sino también en la caracterización, tanto del perfil, como la práctica ausencia de los referentes culturales que configuran la identidad “originaria”, así como sus cambios en tanto mujeres que han transitado, transitan o viven en México. De ahí la necesidad de que se desarrolle y analice información de tipo cualitativa, relativa a los procesos de construcción en donde los individuos

se van definiendo a sí mismos en estrecha interacción con las otras personas; procesos que no tienen una trayectoria lineal, sino de persistencia e irregularidad, de tal manera que la identidad se recompone cotidianamente sin que desaparezca. Sus características son culturales y sociales tales como el idioma, religión, género, clase, etnia, sexualidad, prácticas de poder, hábitos, tradiciones, nacionalidad y las condiciones de la reproducción social. La aproximación cualitativa debe promover el conocimiento de los distintos espacios de interacción social de estas mujeres e interpretar su comportamiento en el tránsito migratorio, así como el desarrollo de ciertos mecanismos de protección y defensa contra la violencia de la que son víctimas.

En el análisis cualitativo de la movilidad internacional de las mujeres, se observa un interesante avance en cuanto a que pareciera adquirir mayor relevancia la consideración, de que son las relaciones sociales de género, sus marcos teóricos y las redefiniciones conceptuales las que deben enriquecer los estudios sobre estos procesos, en los niveles de los diversos sistemas migratorios que hay en el plano regional y mundial.

Para la construcción de políticas públicas es indispensable un diagnóstico consistente en los aspectos cuantitativos y cualitativos; sin ellos, difícilmente se podrán generar políticas públicas acertadas. En razón de lo anterior, el objetivo de esta investigación es analizar el *estado del arte* del fenómeno de las mujeres en la migración, tanto en términos cuantitativos duros (aunque como veremos esta tarea está aún por realizarse), por medio del conocimiento de las diversas metodologías para su medición, así como generar

información cualitativa que nos permita conocer las identidades y especificidades de estas mujeres migrantes.

En función de lo anterior, el objetivo del primer apartado que hemos titulado *Algunas de las fortalezas y debilidades de las estadísticas para las migraciones* tiene como propósito precisar que uno de los temas más relevantes en el estudio de la migración, concierne a la medición y caracterización de flujos y número de personas que constituyen el fundamento empírico básico para el diseño de políticas públicas y la adopción de acuerdos migratorios. La situación prevaleciente en esta materia de información es delicada, pues los avances que se observan son restringidos y, como consecuencia, persisten necesidades que continúan sin solucionarse (Martínez, 2008:1). Por ello, se procede a presentar los tres tipos principales de fuentes de datos (censos, registros administrativos y encuestas) que producen información sobre las migraciones internacionales. Asimismo, se hace una revisión de las metodologías alternativas, como la etnoencuesta y las encuestas que registran entradas y salidas de los migrantes.

En una segunda sección se presentan los principales *Sistemas de recolección de datos de la migración internacional*. Los cuales han sido resultado de diversos encuentros de organismos internacionales, regionales y subregionales con el compromiso de mejorar el conocimiento y disponibilidad de cifras más específicas sobre la migración. De estos esfuerzos, nos dedicamos a destacar los que han surgido en América Latina y, particularmente, en Centroamérica.

Finalmente, la parte sustantiva de este material es la referida a *Mujeres en la migración: cuantificación e identidades*. Aquí se presentan los resultados de la investigación realizada en cuanto a los referentes que permiten un acercamiento cualitativo al fenómeno migratorio de las mujeres. Es decir, nos propusimos responder una primera pregunta: ¿qué entendemos por identidad y cuáles son los elementos que la integran? Partimos de considerar que lo que distingue a las mujeres migrantes y las posibilidades de diferenciarse del resto de los migrantes que participan en los flujos migratorios, tiene que ser reconocida como una identidad que se configura, se mantiene o presenta cambios y se expresa en los procesos de interacción social.

Este apartado contiene los referentes culturales que configuran expresiones importantes de su identidad. También consideramos que además de identificar a las migrantes por su edad, etnia, estado civil, clase social, estructura familiar, origen (urbano o rural), con o sin hijos, se debe contextualizar su incorporación en la migración, en particular las características de la reproducción social de género que las circundan y que influyen en la reconfiguración de su identidad, la cual se construye en su relación con los otros, y se reconstruye a partir de las condiciones en las que interactúa durante el proceso migratorio. Asimismo, permite identificar lo que en la teoría de las identidades sociales es conocido como la *función selectiva de la identidad*, la cual les permite su preparación y adaptación para emprender un camino lleno de peligros, como es el paso por México (Giménez, 1997). Caminar en esta dirección nos permite comprender, reconocer y dar sentido a ciertas acciones y conductas de las mujeres

migrantes pero, sobre todo, explicarlas a partir de la reconstrucción de su contexto socio-cultural.

Por último, acudimos a un conjunto de fuentes internacionales y regionales para seleccionar las expresiones cuantitativas de las migraciones femeninas no sólo en la región objeto de estudio, sino en su dimensión mundial ante el convencimiento de que la comprensión del proceso en su conjunto nos dará luces y pistas para la tipificación de las identidades del subconjunto que nos ocupa. Para avanzar en esta dirección utilizamos herramientas visuales amigables y manejables para aquellos que no son expertos en bases de datos y estadísticas y que le permitan al lector un acercamiento directo a estos fenómenos, con la posibilidad de que, de ser de su interés, se profundice en la información presentada, acudiendo a las bases de datos que se localizan en las fuentes señaladas en cada figura y gráfica.

**Genoveva Roldán Dávila
y Nancy Pérez García**

**ALGUNAS DE LAS
FORTALEZAS Y
DEBILIDADES
DE LAS ESTADÍSTICAS
PARA LAS
MIGRACIONES**

Las migraciones femeninas, en todas sus etapas de vida, son parte de un proceso social más amplio que incluye a hombres, jóvenes y adultos, así como niños, de tal manera que, para su conocimiento, es fundamental no perder de vista que se encuentran entrelazadas y que son parte de un fenómeno que contextualiza, pero que no niega, la especificidad de las migraciones de mujeres. Por otro lado, las metodologías, conceptualizaciones y técnicas desarrolladas para la generación de datos surgieron teniendo como eje la arista masculina de las migraciones, de tal manera que, tanto la información, como las acciones públicas instrumentadas, no recogen la problemática de las mujeres en migración.

Es el caso, como señala Clemencia Muñoz Tamaño, directora del Centro de Capacitación y Representante de ONU Mujeres en Santo Domingo (Petrozziello, 2013: 9), en *Género en marcha. Trabajando el nexo migración y desarrollo desde una perspectiva de género. Guías de aprendizaje*, por demás evidente, que en diversos estudios realizados en distintos lugares del mundo, el conjunto de políticas y programas orientados a fortalecer el nexo migración-desarrollo están sesgados en cuanto al género.

Ello muestra un camino a seguir y la exigencia de conocer la especificidad de los procesos migratorios de las mujeres, para impedir que las vivencias de los hombres migrantes se erijan en los únicos referentes que orienten el diseño de las políticas públicas y de las acciones sociales. Esta vertiente de análisis corre el riesgo de adquirir un sesgo en el que las experiencias migratorias de las mujeres sean observadas como procesos únicos y evadir las semejanzas que tienen con los de los hombres, en donde también enfrentan situaciones de violencia en su tránsito migratorio y condiciones muy vulnerables en su incorporación a los mercados laborales y a la sociedad en general en los países de destino. Situación que exige que la investigación y análisis de las migraciones de los hombres, también debe tener una perspectiva de género.

En conclusión, tanto porque la migración femenina es parte de un fenómeno complejo que está integrado por los sexos, como por el sesgo de género en su cuantificación, la información estadística sobre el tema no les es exclusiva. Esto significa que, para realizar un balance que arroje las luces y sombras de estas mediciones tendrá que acompañarse de una revisión crítica de los sistemas de información masculinizados, que no observan a las mujeres y que no repara en la construcción de las relaciones de género a partir de las relaciones entre hombres y mujeres; particularmente los que se

han desarrollado en Centroamérica y México, en función de nuestros objetivos. A partir de ello se delimitarán los requerimientos, en ese terreno, en cuanto a la migración femenina con una perspectiva de género que, como construcción social, coloca a las mujeres en relaciones de poder impregnadas de desigualdad.

De los componentes que integran la dinámica demográfica, la migración, particularmente la laboral (indocumentada, circular, transfronteriza y en tránsito, de mujeres y hombres), ha demostrado ser la más difícil de medir y estimar. La complejidad de su estudio se deriva de la paradoja que permea las relaciones económicas, políticas y sociales interestatales en escala mundial; pues mientras que se ha caminado hacia la liberalización de los flujos de capital y mercancías, por otro lado se ha retrocedido en cuanto a la libre movilidad de hombres y mujeres trabajadores, con lo cual se generan condiciones para el incremento de la migración indocumentada (Calvelo, 2011). Este escenario se ha acompañado de la instrumentación de políticas migratorias altamente xenófobas y discriminatorias frente al “otro”, al “extranjero”. Situación que resulta contradictoria dados los requerimientos de fuerza de trabajo flexible y barata, no sólo en países del norte sino también la que se requiere desde países atrasados y que ha dado lugar a los flujos sur-sur, lo cual se explica en función de las desigualdades en su desarrollo.

Es el caso de la actual emigración de nicaragüenses hacia Costa Rica. Nicaragua es el segundo país más pobre de Latinoamérica después de Haití, donde casi la mitad de la población (2.3 millones) vive en condiciones de pobreza y con un mercado laboral reducido. Por otro lado, en

Costa Rica, a partir de los años ochenta, se perfilan nuevas producciones agrícolas, construcción, turismo, sector inmobiliario y otras actividades del sector servicios. En este sistema migratorio las mujeres superan a los hombres, desde la década de 1950, cuando ya significaban 57.5% del total de la migración (Lexarta; Carcedo y Chaves, 2010).

Estas exigencias de fuerza de trabajo precarizada podrían no ser atendidas, de no ser por los incrementos de la desigualdad económica mundial: “El último cuarto de siglo ha sido testigo del aumento de la concentración de la riqueza en manos de un menor número de personas. Este fenómeno mundial es la causa de la situación actual, en la que 1% de las familias del mundo posee casi la mitad (46%) de la riqueza mundial. Por su parte, la riqueza de la mitad más pobre de la población es menor que la de las 85 personas más ricas del mundo [...] siete de cada diez personas viven en países donde la desigualdad económica ha aumentado en los últimos 30 años” (Oxfam Internacional, 2014: 2,3). Estas condiciones permiten explicar una de las variables que integra el cuadro analítico de los flujos migratorios, con lo cual no se pretende convertir en víctimas a quienes los componen, sino considerar cuáles son las posibles causas del fenómeno, por muy rígidas que nos parezcan, pero que aluden a las condiciones objetivas en las que se desenvuelven la gran mayoría de los y las migrantes y que múltiples encuestas y entrevistas las ratifican.

Finalmente, las limitaciones en la medición y la cuantificación de los flujos migratorios tienen un componente altamente político ya que, en la práctica, se promueve la migración indocumentada, por algunos actores, particularmente granjeros y empresarios, los cuales

aprovechan omisiones, vacíos y corrupción que la permiten. A lo anterior, se suma el hecho de que con el endurecimiento de los controles fronterizos se han incrementado los “puntos ciegos”. En el caso de la frontera sur de Estados Unidos, desde la década de los años noventa, se promovieron más intensamente estrategias de control fronterizo, con los que se generaron “nuevas rutas” que, entre algunas de sus características, se encuentra la de poner más limitaciones en la medición de los flujos. Villaseñor y Moreno (2000), nos recuerdan que, en febrero de 1998, Alan Bersin, zar estadounidense de la frontera, promotor y organizador de la Operación Guardián (*Gatekeeper*) en el cruce San Diego-Tijuana, al evaluar sus logros señalaba que:

Ahora, los que ingresan ilegalmente deben atravesar terrenos extremadamente difíciles, cañones profundos y rocosos, llenos de matorrales espinosos y duros, prácticamente sin agua y con picos que ascienden a 6 000 pies, o a través de desiertos pintorescos pero desolados y peligrosos. Aunque anteriormente cruzaban en áreas con acceso casi inmediato a las carreteras, hoy es una caminata ardua de dos o tres días para llegar a las carreteras.

Uno de los temas más relevantes de la migración, concierne a la medición y caracterización de flujos y número de personas que constituyen el fundamento empírico básico para el diseño de políticas públicas y la adopción de acuerdos migratorios. La situación prevaleciente en esta materia de información es delicada, pues los avances que se observan son restringidos y, en consecuencia, persisten necesidades que continúan sin solucionarse (Martínez, 2008:1).

Ante este escenario es que los flujos migratorios indocumentados, femeninos y masculinos, han caído en una dinámica de invisibilidad, de la negativa rotunda a ser reconocidos y aceptados por los estados nacionales y, por lo tanto, se desarrollan fuertes trabas para su cuantificación. A ello se le agrega un conjunto de imprecisiones en cuanto a su conceptualización, en la parte operativa y en la disponibilidad de fuentes de información (Calvelo, 2011). Los especialistas en el tema insisten en señalar que la causa principal de las contradicciones de las estadísticas sobre migración, se encuentra en los diversos criterios que se utilizan para definir a los migrantes internacionales. Ya desde 1922 la Conferencia Internacional del Trabajo recomendó que cada miembro de la OIT concluyera con otros miembros un acuerdo en el que se previera la adopción de una definición uniforme del término “emigrante” y el uso de un método uniforme para reunir información sobre la emigración y la inmigración; el debate incluye los criterios de temporalidad y residencia.

De acuerdo con Naciones Unidas y con la información recopilada, hay tres tipos principales de fuentes de datos que producen información sobre las migraciones internacionales: 1) censos de población, 2) registros administrativos y 3) encuestas sobre el terreno. Información que, de forma sistemática se ha incrementado desde 1970 hasta la fecha, de tal manera que no se deben menoscabar los avances en las capacidades nacionales en cuanto a la elaboración estadística y el análisis de la información migratoria disponible. Sin embargo, hasta la fecha no se ha encontrado una fuente idónea y una metodología certera para captar el fenómeno migratorio, en general,

y en particular, la indocumentada. Al final de esta sección se presentan metodologías alternativas que se han desarrollado con carácter exploratorio, y resultados interesantes, pero que aún no pueden considerarse como definitivas.

Anteriormente ya se expusieron las restricciones que tienen los censos, a lo cual hay que agregar que además de las limitaciones que ofrecen para medir al fenómeno migratorio, no han superado importantes deficiencias básicas y vacíos, particularmente en la región que es nuestro objeto de estudio, tales como la periodicidad con la que se aplican, la cual se observa que es irregular ya que no todos los países sostienen un periodo sistemático, y menos aún unificado para su realización, con el argumento de que esto es resultado de la falta de recursos de las instituciones generadoras de estadísticas: es el caso de Guatemala que ha aplicado censos en 1981-1994-2002, El Salvador 1971-1992-2007, Honduras 1974-1988-2001, Nicaragua 1971-1995-2005 y Costa Rica 1984-2000-2011, por lo tanto, se dificulta la comparabilidad censal regional e internacional.

También se mencionó que los censos sólo brindan información del *stock* de migrantes en el momento de su aplicación y no dan cuenta de los flujos, los cuales son una característica central en los movimientos migratorios. Nos ofrecen una fotografía, por demás estática, frente a un fenómeno que se caracteriza por su alto dinamismo y circularidad pendular o temporal, superiores a las de los nativos, es el caso de las mujeres en general y, en particular, el de las centroamericanas que transitan por México y/o que tienen como meta algún lugar de Estados Unidos. Otra dificultad para comparar

la información proveniente de los censos, es el hecho de que hay países, es el caso de México, que sólo aplican muestras en sus operativos censales (es decir, en realidad las variables sobre migración no tienen cobertura universal, lo que debe ser una característica censal) las cuales incluyen preguntas sobre la migración en el cuestionario ampliado que se aplica a esa muestra, lo que significa un avance para este país, pero una desventaja para el análisis comparativo de la información con el resto de los países que no las aplican.

Otra fuente de datos son los registros administrativos, que están diseñados para contabilizar los propios servicios de control migratorio (su objetivo no es estadístico), y que podrían ser reorientados con fines estadísticos para la medición de los flujos. Estos asientos consideran el conjunto de entradas más salidas, lo cual significa que están registrando movimientos y no personas. Al no tener como uno de sus objetivos el procesamiento de información sobre los flujos migratorios laborales, registrarán indistintamente la movilidad educativa, turística, comercial-transfronteriza, viajes de negocios y por motivos de salud. De procesarse con fines estadísticos estos registros, tendríamos una información de los flujos migratorios internacionales, pero sería necesario que se rediseñarán con el objetivo de captar, en particular, los laborales. En el caso de México, existen las formas migratorias de visitantes fronterizos que sí autorizan a sus titulares a trabajar; lo cual no significa que esté eliminada la migración indocumentada.

Por otra parte, ante el endurecimiento de las políticas migratorias se han instrumentado diversas acciones de deportación que no son debidamente contabilizadas en estos registros

administrativos, ya que tiene mayor cobertura la contabilidad de las salidas de los nacionales que las de sus entradas, lo que provoca una sobre estimación de los egresos; se contabilizan movimientos no personas.

Por último, otro instrumento que permite la generación de información estadística sobre la migración internacional, son las Encuestas a Hogares, herramienta intercensal, sin embargo, tienen el inconveniente de que el diseño muestral y conceptual no tiene por objetivo identificar este fenómeno, sino la medición del mercado laboral –aunque sí se pueden diseñar encuestas específicas sobre migración, pero no han ocupado un lugar importante en la agenda estadística– de tal manera que la información que regularmente proporcionan, es sólo sobre el *stock* de inmigrantes, es el caso de las aplicadas en Estados Unidos y México. Otras encuestas a hogares, orientadas a captar migración, son las de la OIM, en Guatemala, así como la American Community Survey que capta información sobre los inmigrantes en Estados Unidos, sobre la base del *stock*, pero que tienen como ventaja la periodicidad con la que se aplican y que permite el análisis longitudinal y las variaciones en el tiempo.

En algunos países centroamericanos, donde se aplican estas encuestas, los diseños muestrales se orientan más hacia las grandes ciudades, situación que no se corresponde con el hecho de que la migración que se origina en algunos de ellos es fundamentalmente de origen rural. Estas encuestas intercensales no cuentan con una periodicidad homogénea en escala regional, en Guatemala y Belice no hay programas continuos de encuestas; en El

Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá tienen programas anuales; Honduras las realiza bajo una programación semestral y México las efectúa trimestralmente (OIM, 2012).

Recordemos que en términos demográficos el volumen total de población migrante en escala mundial se le denomina *stock*, pues se alude a un inventario, a una instantánea que da cuenta del lugar donde se encuentran las personas en el momento en que se realiza un censo o un conteo de población. Este *stock* se diferencia de la medición de los flujos (*flows*) de migrantes, esto es, de los registros de las “entradas” o “salidas” de personas de un territorio a otro. Esta distinción es importante, pues al momento de analizar los porcentajes de participación por sexo, hay diferencias notables entre el *stock* y el flujo. Si bien es probable que hay personas captadas en el flujo que decidan permanecer en el territorio de destino y que se incorporan al *stock*, no hay que perder de vista que el fenómeno migratorio es muy complejo porque participan migrantes en tránsito, temporales, estacionales, circulares o pendulares que o no llegan a su lugar de destino o en su caso llegan a trabajar o a buscar trabajo, y que regresan a su país al terminar su actividad y que no serán contabilizadas en los mencionados *stocks* (Tuñón y Rojas, 2013: 11).

Partiendo de la línea divisoria entre las estimaciones de la migración internacional, propiamente dicha, y la de los atributos de los migrantes internacionales, se plantean distintas opciones de estimación de los *stocks* y de los flujos, haciendo uso de todas las fuentes de interés sociodemográfico que se encuentran al alcance del análisis actual. La estimación de medidas de flujo constituye otra necesidad del

METODOLOGÍAS ALTERNATIVAS

análisis migratorio actual, que enfrenta un panorama de posibilidades más reducido que la variedad de alternativas enumeradas para las estimaciones de los *stocks*. Se plantea la necesidad de seguir cumpliendo un núcleo duro de disposiciones metodológicas generales para la producción de datos sobre migración internacional, tanto de los *stocks* como de los flujos, materia en la que sigue siendo irremplazable la utilidad de los censos de población, al menos en el caso de los *stocks*, de ahí la importancia en la regularización de su periodicidad (Calvelo, 2011: 83). Dadas las dificultades de captar a la migración en general, y a la indocumentada en particular, se han ideado metodologías alternativas, algunas de las más destacadas se exponen brevemente.

Una metodología alternativa es la conocida como etnoencuesta. Técnica de método múltiple de recolección de datos que aplica simultáneamente los métodos etnográficos y de encuesta dentro de un solo estudio. La idea básica que subyace a una etnoencuesta es que los procedimientos cualitativos y cuantitativos se complementan entre sí y que, combinados adecuadamente, las debilidades de uno se convierten en las fortalezas del otro, lo que produce un *corpus* de datos con una mayor confiabilidad y mayor validez interna de lo que sería posible lograr si se utilizara uno solo de estos métodos (Massey y Capoferro, 2006: 279).

En los primeros años de la década de los ochenta surgen estas nuevas miradas, con metodologías innovadoras y con el diseño incipiente de esfuerzos conjuntos y decididos de los estados involucrados, abarcan diversas dimensiones que conforman los sistemas migratorios de la región: es el caso del que hay entre México-Estados Unidos y Centroamérica-México, con los que se han abierto nuevas posibilidades de estudio y estimación. En cuanto al primer sistema, se encuentra la etnoencuesta del Mexican Migration Project (1982); otra experiencia es la de flujos como la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte, EMIF-Norte (1993) y el Pew Hispanic Center (2004) y, para el segundo sistema, se cuenta con la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur, EMIF-Sur (2004); los alcances de estas herramientas han permitido interesantes acercamientos a la dinámica y características de la movilidad laboral que ocurre en la frontera norte y sur, a partir del registro permanente de los desplazamientos de migrantes entre lugares de origen y destino, identificando las variaciones y recurrencias en el tiempo y espacio (Ávila, 2012: 345).

El instrumento utilizado por el Proyecto de Migración Mexicana (Mexican Migration Project), que tiene como sedes las universidades de Guadalajara y Princeton, es con un formato semi estructurado con el objetivo de lograr una entrevista flexible, confiable y discreta; lo cual permite al entrevistador decidir, cuándo y cómo realizar las preguntas. La metodología combina las técnicas de trabajo de campo antropológico y los métodos de muestreo por encuesta; con ello se logra una visión de la migración latinoamericana hacia Estados Unidos como un proceso histórico interpretable, que vincula a comunidades localizadas tanto en el país de origen como en el de destino.

Para la medición de la migración indocumentada en Estados Unidos el Pew Hispanic Center (2004), ha refinado los métodos para su cuantificación, sobre la base del uso de fuentes diversas. La metodología del método residual empleada para la estimación de este flujo migratorio, es el número total de inmigrantes que viven en Estados Unidos, menos el número de inmigrantes documentados y registrados; la estimación básica de la migración indocumentada es precisamente esta diferencia. Esta estimación es un cálculo sobre los *stocks* en distintos momentos y a partir de los cuales se hacen inferencias sobre el comportamiento de los flujos. Esta estimación tiene un margen de error ya que los/ las inmigrantes indocumentados son más difíciles de visibilizar (Passel, 2012).

En cuanto a la base conceptual y metodológica de las encuestas EMIF Norte y EMIF Sur, tiene como objetivo el de conocer la dinámica y características de la movilidad poblacional que, por motivos laborales, ocurre en ambas

fronteras, a partir del registro permanente de los desplazamientos de migrantes entre lugares de origen y destino, identificando las variaciones y recurrencias en el tiempo y en el espacio. En términos metodológicos se basan en la adaptación de técnicas de muestreo empleadas en otras disciplinas como la biología o la oceanología, para la estimación de tamaños poblacionales de peces o aves que se desplazan a lo largo de ríos o rutas definidas entre dos lugares; la cual consiste en establecer un “transecto”, es decir, el trayecto a lo largo del cual se realizan las observaciones o se toman las muestras para un proyecto científico de investigación. Se fija una línea real o imaginaria en la zona de estudio, para después realizar un registro de todas las especies que tocan la línea del “transecto” (Ávila, 2012: 345,346).

De particular interés resulta para este proyecto la encuesta EMIF Sur, en virtud de las posibilidades que ofrece en cuanto a un mayor conocimiento de los flujos migratorios, de mayor intensidad, que transitan por las localidades fronterizas entre México y Guatemala, así como en el aeropuerto internacional de este último país, con la finalidad de trabajar en diversos estados de México y/o de Estados Unidos. El objetivo es cuantificar su volumen, aspectos económicos, sociales y demográficos más destacados, condiciones y trayectorias laborales. También incluye a los migrantes indocumentados que son devueltos por los servicios de migración mexicanos o estadounidenses a Guatemala, Honduras y El Salvador; aunque es importante destacar que los puntos de levantamiento de los dos últimos países, fueron incluidos posteriormente, en 2008 (INM, 2013). Sus estadísticas son las que más nos acercan al conocimiento de los procesos migratorios de

**LOS SISTEMAS DE
RECOLECCIÓN DE DATOS
DE LA MIGRACIÓN
INTERNACIONAL**

las mujeres centroamericanas, con la fuerte limitación que resulta de que la elaboración de la encuesta está permeada por su masculinización pero sin una perspectiva de género.

Las limitaciones de esas estadísticas y la renovada presencia de los flujos migratorios internacionales, en las últimas cuatro décadas, motivaron que, desde diversos encuentros de organismos internacionales, regionales y subregionales, se acordara el compromiso de mejorar el conocimiento y disponibilidad de cifras más específicas. De ellos destacaremos los que han surgido en América Latina y particularmente en Centroamérica.

En la anterior dinámica se inserta el Programa de Investigación de la Migración Internacional en América Latina y el Caribe (IMILA), creado en 1970 por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade), perteneciente a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); el cual se convierte en un proyecto pionero que intercambia información de los censos de población, contabiliza *stocks* de migrantes de acuerdo con su país de nacimiento y de residencia, fecha de ingreso, perfil socioeconómico demográfico (edad, fecundidad, mortalidad infantil, estado civil, educación, inserción laboral y género) y la migración de retorno. Este sistema de información se encuentra disponible en diversos medios (*Boletín Demográfico* y subsitio sobre migración internacional en web CEPAL), con amplia cobertura geográfica en: América Latina, Caribe inglés, Estados Unidos, Canadá y, con limitaciones, Europa, Australia, Japón e Israel (Bay y Martínez, 2005).

Se reconocen las aportaciones de este esfuerzo en cuanto a la recuperación de la información que proporcionan los censos, muchas veces desconocida, y que se distingue por su universalidad, con una vasta gama de datos sociodemográficos y socioeconómicos. No obstante lo anterior, se observan un conjunto de restricciones que tienen relación con la “[...]naturaleza de los censos y que se vuelven limitantes serias al momento de intentar abordar dimensiones emergentes de la migración internacional”. Específicamente recuperan información sobre *stocks* y no a las migraciones ocurridas a lo largo del tiempo, lo que impide rescatar la condición de proceso que tiene la migración (Bay y Martínez, 2005: 4). En este caso, no debemos perder de vista que a lo anterior se suma el hecho de la discontinuidad en las aplicaciones censales, así como la heterogeneidad en cuanto a la captación de los inmigrantes individuales y los indocumentados. (Para su consulta véase: <http://www.eclac.org/celade/migracion/imila/>).

La información censal que incluye IMILA, en el caso de México, es de los años 1990 y 2000; Guatemala 1994 y 2002; Honduras 1988 y 2001; Nicaragua 1995 y 2005. En cuanto a las variables que abordan el fenómeno de la migración femenina se encuentran las de aquellas nacidas en el extranjero, por grupo de edad, mayores de 12-15 años y más, estado civil, condición de actividad y rama de actividad económica. Como se puede observar, las estadísticas son heterogéneas en cuanto al año en que fueron producidas, lo cual dificulta hacer análisis comparativos que den seguimiento al fenómeno y por demás está señalar que son números “antiguos”, que sólo acercan al conocimiento de los *stocks* y de aquellas migrantes que son documentadas.

En 1973 se generó el Sistema de Observación Permanente de las Migraciones (Sopemi), bajo la responsabilidad de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), este sistema recopila información sobre migraciones laborales a partir de registros de población, de residencia, de seguridad social y de permisos de trabajo, con una amplia cobertura que incluye a los 29 países de la Unión Europea, los miembros de la OCDE, América Latina, Asia y Oceanía (salvo Grecia, Islandia, Nueva Zelanda, Polonia y Turquía). Las principales variables que produce son: flujos de inmigración documentada, situación de los trabajadores inmigrantes y políticas migratorias.

Este sistema de información versa sobre dos criterios de población inmigrante: de acuerdo con el lugar de nacimiento (nativos o no nativos) y la nacionalidad (nacionales o extranjeros). Situación que limita la posibilidad de análisis comparativos sobre las migraciones en escala internacional. “Otra distinción se puede establecer

según dispongan o no de un sistema de registro de población. Sólo algunos de los países europeos de la OCDE disponen de algún tipo de registro continuo de población. El resto utiliza diversas fuentes estadísticas, principalmente permisos administrativos (de residencia o de trabajo) o censos y encuestas. Aunque algunos cuentan con un sistema de registro permanente de información, su cobertura no ha llegado aún a satisfacer los mínimos requeridos por el SOPEMI, por lo que los datos publicados se refieren por lo general a permisos” (López, 2000:3). (Para su consulta véase: http://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/international-migration-outlook-2013_migr_outlook-2013-en).

Sus informes son anuales y datan de 1997 a 2013. Se enfocan, como ya señalamos, al mercado laboral, de tal manera que la información que proporciona sobre la migración femenina gira sobre las variables: tasa de mujeres migrantes en el mercado laboral, sus cambios en la participación laboral, su participación en la industria por rama de actividad, por condición de actividad, por riesgos en el empleo y tasa de desempleo. Cabe destacar que la información adolece de vacíos, ya que no todos los países proporcionan la información requerida. Una vez más debemos señalar que, los datos sólo remiten a aquellas que están documentadas, situación que es particularmente complicada ya que dadas las características de la inserción de las mujeres migrantes al mercado laboral, no cuentan con registros.

El Sistema de Información sobre Migración Internacional en los países de la Comunidad Andina (SIMICA), que se desarrolló entre 1996-1998, es un esfuerzo conjunto entre Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; con

el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones de Naciones Unidas (OIM), que actúa como unidad ejecutora y el CELADE que participa como agencia de cooperación regional. A partir de la identificación de dos grandes fuentes de información existentes; los registros de entradas y salidas y de permanencia de la población extranjera y los censos nacionales de población, se constituye este sistema. En virtud de las herramientas utilizadas la información que proporciona se remite a los *stocks*. (Para su consulta véase: <http://www.eclac.cl/celade/proyectos/migracion/SIMICA00e.html>).

El SIMICA cuenta con una página institucional, pero sólo contiene una descripción del proyecto. Sin embargo los vínculos electrónicos son inaccesibles, de tal manera que no resulta posible, actualmente, dar seguimiento a la información que sugiere el proyecto.

El Sistema de Información Estadístico sobre las Migraciones en Centroamérica (SIEMCA), creado en 2001, resulta el más importante para esta investigación. Se trata de un esfuerzo conjunto entre la OIM, el CELADE y los países centroamericanos, con el objetivo de establecer un sistema de información sobre la migración internacional en la región. Su característica principal es que busca aprovechar y utilizar articuladamente los datos generados por las distintas fuentes de información que hay en estos países. Surge de la consideración de que "[...]existen graves carencias de información para investigar y evaluar su comportamiento. Más allá de los censos de población, que brindan datos cada diez años y que no han tenido la cobertura y periodicidad necesarias, las limitaciones de los registros continuos de movimientos

internacionales y la ausencia de variables migratorias en forma sistemática y comparable en las encuestas nacionales a hogares de los países, dificultan seriamente el conocimiento del fenómeno y la toma de decisiones" (www.siemca.iom.int).

A partir de la incorporación de México en 2005 el SIEMCA se transforma en el Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en Mesoamérica, SIEMMES. La información que contiene este sistema surge a partir de la articulación y compatibilización de los datos generados por distintas fuentes de los países: registros de entradas y salidas internacionales, censos de población y encuestas a hogares. La propuesta de transformar el SIEMCA en el SIEMMES surge como parte de la Iniciativa Mesoamericana del Desarrollo Humano del Plan Puebla-Panamá, en mayo de 2003. (Para su consulta véase: <http://163.178.140.43/index.shtml>).

La cobertura de SIEMMES es regional: Centroamérica, los países que conforman el CA4 (Nicaragua, Guatemala, Honduras y El Salvador), por país (incluye información de países europeos y asiáticos), Mesoamérica y América del Norte. En cuanto a las variables sobre las mujeres migrantes, destacan: edad, porcentaje de familias con jefatura femenina y las que se encuentran debajo de la línea de pobreza, porcentaje de mujeres, su proporción en la población económicamente activa y sus años de estudio aprobados. Asimismo, produce un *Boletín de Movimientos Internacionales de Mujeres en Mesoamérica*. Cuenta con una base de datos muy amplia que oscila desde 1980 hasta 2006 y establece la diferencia, entre la información que proporcionan las encuestas por hogar y aquella que resulta de los registros en las

fronteras. Al ser los censos, encuestas y registros sus fuentes, las limitaciones que observamos, son las mismas que hemos señalado tanto en la referencia general a estas fuentes, como en los comentarios a los otros sistemas de información.

El Sistema Continuo de Reportes de Migración Laboral de las Américas (Sicremi), creado en 2010 e integrado por los países miembros de la OEA. La información que recopila, proviene de diversas fuentes nacionales como son: censos, registros administrativos y encuestas, con el objetivo de contribuir a la instrumentación y el desarrollo de políticas públicas sobre migración; aunque su propósito no es generar cifras sobre migración ya que está diseñado sólo para recopilarla y ordenarla. (Para su consulta véase en: <http://scm.oas.org/pdfs/2010/CP23583S.pdf>).

El último informe de Sicremi es de 2012 y las variables de las que da cuenta, en lo referente a las mujeres migrantes son: edad, logro educativo, país de origen, país de destino, inserción laboral, tasa de desempleo y trabajo a tiempo parcial. Al ser los censos, encuestas y registros sus fuentes, las limitaciones que observamos, son las mismas que hemos señalado tanto en la referencia general a estas fuentes, como en los comentarios a los otros sistemas de información.

Además de estos sistemas de información en América Latina, existen otros servicios con fuentes cualitativas como son: el Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL), creado por la OIM, en 1983, para la difusión de información sobre el fenómeno migratorio la cual es ingresada a la base de datos de OIM <http://www.cimal.cl/>. El Centro Centroamericano de Población (CCP), se creó en 1993 por la Universidad de Costa Rica y una de las temáticas que aborda

es la dinámica, composición y distribución espacial de la población nacional y extranjera en los ámbitos nacional y centroamericano; contiene bases de datos estadísticos sobre censos y registros, se consulta en: <http://www.ccp.ucr.ac.cr>. Por último está el Programa de Migración y Desarrollo (MiDE), creado en 2008, por la OEA, tiene como objetivos generar sistemas de información oportunos y estandarizados del fenómeno migratorio en los países del hemisferio americano y entre sus iniciativas están: el Sicremi, el Sistema Interamericano de información sobre Migración, la base de datos de Legislación Migratoria en las Américas (Milex), el Mapa Interactivo de los Programas de Empleo Temporal (MINPET) y la Red Interamericana de Cooperación sobre Migración (RIcomi), se consulta en: <http://www.migracionoea.org>.

**MUJERES EN
LA MIGRACIÓN:
CUANTIFICACIÓN E
IDENTIDADES**

En cuanto al conocimiento de las mujeres en migración, es importante rescatar la investigación realizada para el proyecto “Promoción de políticas públicas a favor de los derechos humanos de las mujeres migrantes y la eliminación de prácticas discriminatorias y de violencia”, en 2010, ya que en ella se incluyó una primera aproximación al *estado del arte* en cuanto al estudio del fenómeno que nos ocupa. Ahí señalamos que su incorporación como categoría de análisis tuvo lugar hasta el último cuarto del siglo XX, a partir de la crítica feminista a la construcción del conocimiento (Gil, 1998). Al respecto, rescatamos la periodicidad propuesta por Pierrette Hondagneu-Sotelo (2007), cuando plantea tres fases en ese proceso de conocimiento. De acuerdo con los objetivos de este proyecto, nos limitamos a rescatar que es, con el inicio del siglo XXI, cuando el género se reconoce como elemento clave en la constitución de la migración y se comienza a investigar el grado por el que atraviesan las distintas prácticas, instituciones e identidades que intervienen en la migración.

En cuanto a México y, particularmente, en relación con la migración femenina en la zona sur, el proceso de conocimiento tiene lugar hasta muy avanzada la década de los noventa, cuando se incorpora el género como uno de los ejes centrales para el análisis de las migraciones en el sur del país; lo anterior a pesar de que su presencia es antigua. Las mujeres se incorporaron a los flujos migratorios con destino a México a la par de los trabajadores agrícolas, que tiene una presencia centenaria en la región, desempeñando las mismas actividades de pizca que los varones –en el caso del cultivo del café, hortalizas y frutas– o como trabajadoras domésticas, sobre todo en las áreas urbanas aledañas a la frontera. De lo anterior dio cuenta Manuel Ángel Castillo (1995) cuando señala, particularmente al estado de Chiapas y la zona del Soconusco como una de las áreas de mayor presencia de las mujeres migrantes de origen centroamericano, así como los aportes de Hugo Ángeles y Martha Rojas (2000) cuando destacaron la participación de las mujeres en las migraciones en la frontera sur, como parte de un incremento en el número de mujeres que se iban integrando a los flujos migratorios en escala mundial.

En paralelo, la migración centroamericana en tránsito por territorio mexicano, comenzó a ser un fenómeno de creciente fuerza e importancia y tiene lugar una producción relevante de trabajos que documentan el número y tipo de violaciones a derechos humanos de que son objeto los transmigrantes. Al respecto, se han publicado un gran número de informes y documentos que tratan de evidenciar los rasgos cualitativos y cuantitativos

más significativos de estas violaciones a los derechos humanos. En el ámbito académico, el tema también se vuelve relevante; participan en la producción de artículos, libros y algunas tesis, El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), El Colegio de México (Colmex), el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La prensa escrita y otros medios de comunicación han tenido un papel importante en la investigación y documentación del fenómeno. Es importante rescatar la tarea que emprendieron los compañeros del periódico digital salvadoreño *elfaro.net*; quienes llevaron a cabo un proyecto para visibilizar el tema. Lo que resultó en un libro de crónicas escrito por Óscar Martínez, *Los migrantes que no importan* (junio de 2010, San Salvador). En el camino por los centroamericanos indocumentados en México; un libro de fotografías del periodista español Edu Ponces (2010, España), *En el camino. México, la ruta de los migrantes que no importan*, y un documental muy importante en la temática de las mujeres migrantes por México, *María en tierra de nadie* (2010, San Salvador), de la cineasta centroamericana Marcela Zamora. Entre otros documentales que muestran la dinámica migratoria de las mujeres están: *La vida de las mujeres migrantes* de Luis Zurita (2006, Conaculta, México), *6 de 10* dirigida por Gael García Bernal y Marc Silver para Amnistía Internacional (México, noviembre de 2010), *Nosotras centroamericanas* de Unai Aranzadi (2011, España), *Mujeres solas: efectos de la migración* de Kathia Jemal (2007, México), *La Bestia* de Pedro Ultreras (2009, Estados Unidos), que si bien no se centra en la migración de mujeres sí toca el tema, entre otros.

A partir de la documentación de las violaciones a derechos humanos que los centroamericanos padecen en su trayecto por México, se evidenció que las violaciones eran diferenciadas según el género de los migrantes. En las mujeres, la violencia sexual apareció como uno de los elementos latentes en la crisis humanitaria presente en México. A partir de entonces, organizaciones de la sociedad civil, internacionales, la iglesia, la academia, entre otros actores, han tratado de dar visibilidad al tema con la finalidad de acercar a estas mujeres los mecanismos nacionales e internacionales de protección y defensa de sus derechos humanos, así como los servicios necesarios para que puedan transitar por México con una mayor seguridad. Al respecto, por su trascendencia, destacan las investigaciones del Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI), quienes no sólo han abierto la discusión del tema hacia la multiplicidad de artistas que implica la migración de las mujeres, sino también han impulsado un cambio en la concepción tradicional que se tiene de ellas; motivando hacia la deconstrucción de estereotipos negativos que ponen en una situación de desventaja a las mujeres.

En todos estos esfuerzos, ha sido una constante, el insistir en la necesidad de contar con la información cuantitativa y cualitativa que permita un mayor y mejor conocimiento del fenómeno migratorio de las mujeres centroamericanas con destino o tránsito por México. Una de las dimensiones de las migraciones internacionales que muestra datos estadísticos limitados, es la referida a la migración femenina. La mayoría de la información cuantitativa y cualitativa disponible no supera los sesgos de

género que suelen encontrarse en los estudios sobre migración, partiendo del supuesto que los flujos migratorios son asexuados y que en estos predominan los hombres trabajadores, acompañados por mujeres (esposas e hijas) y sus hijos dependientes.

El supuesto básico detrás de la mayoría de las estadísticas actuales es que el prototipo del migrante es varón, joven y proveedor económico. Por lo tanto, a menudo no se recogen o presentan datos desglosados por sexo en las publicaciones y mucho menos se hacen cruces y tabulaciones que generen nuevos indicadores para entender y evaluar la situación diferenciada entre mujeres y hombres migrantes, a causa de sus distintos papeles y apreciaciones sociales (Daeren, 2000: 5). A las limitaciones de las estadísticas, señaladas en este apartado, se les suma la ausencia de la perspectiva de género. Sin perder de vista estas limitaciones rescatamos información sobre la migración femenina en el nivel global, la cual permite contextualizar las especificidades de los flujos en territorio mexicano, procedente de diversos países centroamericanos.

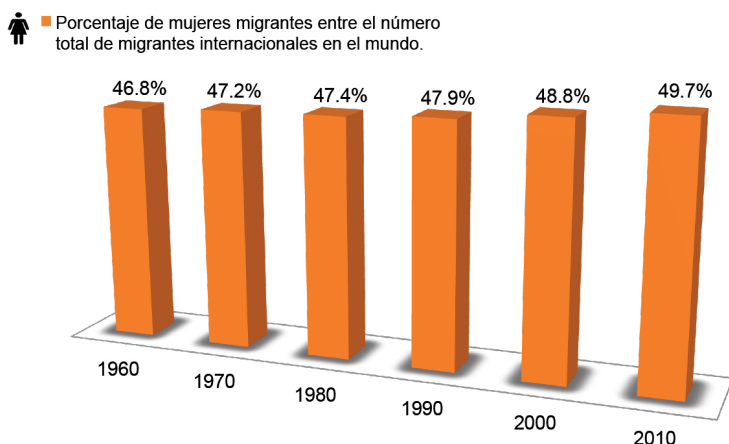
A menudo, al interpretar de forma mecánica la frase “feminización de las migraciones” se le da un sentido exclusivamente cuantitativo, pero, ¿las mujeres están migrando ahora más que nunca? La evidencia sugiere que, en escala global, las mujeres han estado siempre representadas en las migraciones, pero en calidad de acompañantes, de tal manera que no se daba cuenta, con registros, que permitieran visibilizar su incorporación a la economía y sociedad de los países receptores (OIM, Migración y datos estadísticos).

En los últimos años, el término “feminización de las migraciones” se ha vuelto una expresión común, utilizado incluso en diversos medios de comunicación. Pero el término puede confundir, en tanto sugiere un incremento absoluto en la proporción de mujeres migrantes, cuando de hecho hacia 1960 las mujeres ya representaban 46.8% del total de migrantes internacionales, cifra que crecería menos de tres puntos durante las siguientes cuatro décadas, hasta alcanzar 49.7% en el 2010 (Paiewonsky, 2008).

Por tanto, para entender el concepto de feminización, es preciso mirar a fondo las estadísticas de flujos migratorios, empezando con el aumento generalizado de la migración internacional de 1960 a 2010, como lo muestra la gráfica 1, así como el ligero incremento de la proporción de la migración femenina. Las estadísticas nos revelan que por más de 60 años las mujeres han sido tan numerosas como los hombres migrantes. Lo que ha cambiado, y que las estadísticas no lo revelan, se refiere a que en el movimiento de mujeres, es cada vez mayor el número de aquellas que migran de forma independiente y no como acompañantes de los hombres. Lo cual revela que no es suficiente la desagregación por sexo, que se tiene que avanzar en un análisis más fino que distinga los *stocks* de los flujos, su integración laboral, sus características sociodemográficas y condiciones de su inserción social.

GRÁFICA 1.

**MUJERES MIGRANTES
INTERNACIONALES EN EL MUNDO,
1960-2010 (%)**



Fuente: Elaboración propia con base en Naciones Unidas, International Migration, 2013.

Suele relacionarse el incremento de los flujos migratorios con el proceso de globalización, suponiendo un movimiento indiferenciado y global, sin embargo, las estadísticas apuntan a señalar que estos movimientos se distinguen por un comportamiento regional y atendiendo a la configuración de sistemas migratorios, algunos de tradición centenaria y otros que han respondido a la reestructuración productiva y que, entre otras expresiones, se ha manifestado en una mayor incorporación de las mujeres, disociada de la masculina. Las tendencias observan que es hacia la década de los noventa cuando el *stock* de mujeres migrantes alcanza uno de sus niveles más altos (véanse la gráfica 2 y el cuadro 1). Al respecto, destaca la región latinoamericana, ya que fue la primera del mundo en registrar paridad en el número de mujeres y hombres migrantes: en 1990, de los seis millones de migrantes internacionales en la región tres millones eran mujeres, y se estima que actualmente constituyen un poco más de la mitad de la totalidad de migrantes de la región (OEA, 2009:1). También es en Latinoamérica en donde se observa un ligero aumento del *stock* femenino en las migraciones hacia 2010, a diferencia de la tendencia mundial tanto en regiones desarrolladas como en desarrollo, en donde se da una ligera disminución.

CUADRO 1.

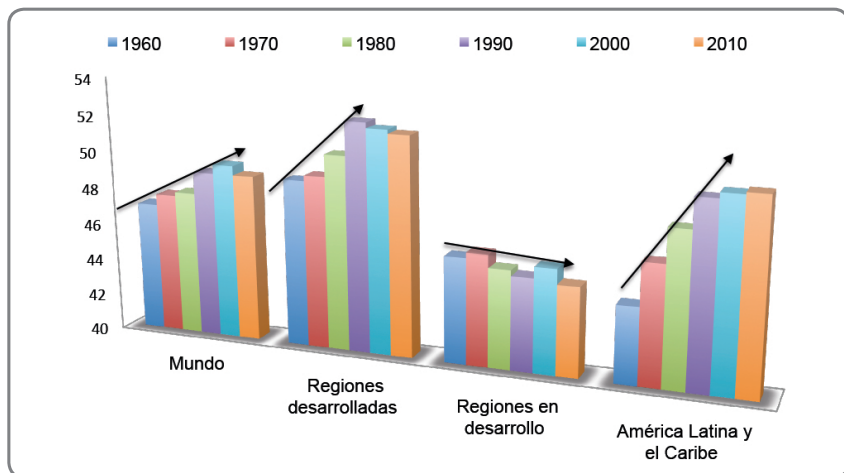
PROPORCIÓN DE MUJERES EN
EL STOCK DE MIGRANTES POR
REGIONES, 1960-2010 (%)

Años	Mundo	Regiones Desarrolladas	Regiones en Desarrollo	América Latina y el Caribe
1960	47.0%	49.0%	45.7%	44.1%
1970	47.6%	49.3%	46.0%	46.4%
1980	47.8%	50.5%	45.3%	48.2%
1990	49.0%	52.3%	45.0%	49.8%
2000	49.5%	52.0%	45.6%	50.1%
2010	49.0%	51.8%	44.8%	50.2%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Informe Migración Internacional en las Américas, Sicremi 2011. OEA, OECD, BID.

GRÁFICA 2.

MUJERES EN EL STOCK DE
MIGRANTES POR REGIONES,
1960-2010 (%)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Informe Migración Internacional en las Américas, Sicremi 2011, OEA, OECD, BID.

Tendencia que se confirma con las más recientes cifras proporcionadas por la Organización Internacional para las Migraciones (2013), cuando informan que en la actualidad ya se contabilizan 232 millones de migrantes, 3.2% de la población mundial y que las mujeres representaron 48%, un punto menos que en 2010. Condición que se puede asociar a las

políticas de deportación, instrumentadas por países industrializados con altos flujos y *stocks* migratorios.

La feminización, entendida como el proceso de incorporación de las mujeres de forma independiente a las migraciones, se inscribe en la creciente terciarización de las economías, particularmente la expansión del mercado laboral para servicios personales, que crea una demanda específica de mano de obra femenina. Así, la migración laboral de mujeres muestra cómo el género se entrecruza con otras formas de segregación para facilitar su explotación económica, relegando a un gran número de mujeres en ocupaciones sumamente importantes frente a la incorporación de las nativas a la población económicamente activa y al envejecimiento de la población pero, por cuestiones clasistas y racistas, conservan un estatus de servilismo (domésticas y cuidadoras) y degradación (trabajadoras sexuales) (Pérez y García, 2008: 36).

Sin cuestionar la importancia y validez de la información que da cuenta de la presencia de las mujeres en la migración desde los años sesenta a la fecha, destaca el hecho de que está referida a los *stocks* de migración, en los que no están considerados los flujos de la migración, documentada e indocumentada de las mujeres. Ante estas ausencias, se tiene acceso a estadísticas aisladas para algunos países (Indonesia, Filipinas, Sri Lanka y España, entre otros), para periodos determinados y con periodicidades indistintas, lo cual dificulta el análisis y comparabilidad, de la evolución de estos procesos.

El acercamiento a la información cuantitativa de estos movimientos migratorios con una

perspectiva de género, nos ha permitido concluir que se trata de una herramienta insustituible no sólo para su descripción, sino para avanzar en el análisis cualitativo que nos permita conocer sus identidades y perfiles sociodemográficos. De tal manera que las estadísticas seleccionadas, nos proponemos reforzarlas con herramientas analíticas que las enriquezcan en virtud de que los grandes flujos migratorios femeninos parecen haber contribuido a reforzar la pertinencia y operabilidad del paradigma de la identidad como un instrumento de análisis teórico y empírico que permita identificar aquellos factores y/o patrones que las colocan en situaciones de mayor riesgo y vulnerabilidad frente a la violencia, especialmente la sexual. Por ello, no resulta una tarea menor preguntarnos sobre ¿qué entendemos por identidad y cuáles son las condiciones que la integran?

Lo que distingue a las mujeres migrantes, es la posibilidad de diferenciarse del resto de los flujos migratorios, lo cual tiene que ser reconocido como una identidad que se forma, se mantiene y se manifiesta en y por los procesos de interacción y comunicación social (Habermas, 1987: 145). Ellas desempeñan una serie de papeles socialmente reconocidos que les dan sentido de pertenencia a determinados grupos, que las reconocen como miembros, que las dota de una experiencia y trayectoria de vida. La identidad de estas mujeres, ante los recientes procesos de visibilización, ha alcanzado un reconocimiento social pese a los limitados avances en su conocimiento.

Todo parece indicar que la posible configuración de la identidad de las mujeres migrantes se encuentra hetero-dirigida, es decir, que ellas empiezan a ser identificadas y

reconocidas como diferentes por los demás, pero todavía no aciertan a construir un reconocimiento autónomo (Melucci, 1991), en tanto mujeres en migración. Sin embargo, el conocimiento que se tiene de ellas “desde fuera”, también es restringido, ya que la incorporación de las mujeres a la migración no significa la pérdida de su identidad, no son sólo mujeres en migración. Su identidad “originaria” perdura en el tiempo y en el espacio, respondiendo a la dialéctica entre permanencia y cambio, continuidad y discontinuidad. La identidad se mantiene y dura adaptándose al entorno y recomponiéndose incesantemente, sin dejar de ser la misma. Su construcción es un proceso siempre abierto y, por ende, nunca definitivo ni acabado (Lipiansky, 1992).

Compartimos las reflexiones que sugieren que la identidad no es una esencia, atributo o una propiedad intrínseca al sujeto sino que tiene un carácter intersubjetivo y relacional, se trata de una construcción social. En las dos últimas décadas del siglo XX y los primeros años del presente siglo, prevalecieron las opiniones de que con la globalización se avanzaba hacia la “convergencia”, la “homologación” en todos los sentidos: económica, política, social, cultural e identitaria. Sin embargo, paralelamente se han mantenido, no con el mismo nivel de predominio, las reflexiones en cuanto a que la reconfiguración de las identidades, no se ha expresado en la pérdida absoluta de las “originarias” y que las “nuevas”, las de carácter global, están fuertemente sustentadas en el rescate de las nacionales y territoriales; condición claramente visible en cuanto a la problemática migratoria, así como en las diversas reacciones frente a la crisis sistémica que detona en 2008, con el incremento de la

xenofobia y racismo y el endurecimiento de las políticas migratorias.

En ese contexto, la recuperación de las nociones de *cultura* e *identidad*, tienen vigencia como instrumento teórico y empírico para el análisis de las migraciones, ya que son dos conceptos que se relacionan estrechamente. La cultura, por una parte, hace referencia a un conjunto interconectado de condiciones económicas y sociales, creencias, costumbres, leyes, formas de conocimiento, arte y símbolos, así como también de herramientas e instrumentos que pertenecen a los miembros de una sociedad o grupo social y que la hacen distinta de las demás (Larrain, 2003).

Por otra parte, la identidad es un proceso de construcción en la que los individuos se van definiendo a sí mismos en estrecha interacción con las otras personas y grupos; la identidad no es más que el lado subjetivo de la cultura. Los individuos se perciben ellos mismos en términos de ciertas categorías compartidas y culturalmente definidas, tales como la religión, género, clase, actividad, etnia, sexualidad, nacionalidad, entre otras; que contribuyen a especificar al sujeto, así como a su sentido de identidad (Giménez, 1997). En virtud de lo anterior es por lo que consideramos que las mujeres y los hombres piensan, sienten y ven las cosas, desde el punto de vista de su grupo de pertenencia; el cual se redondeará de acuerdo a las características y condiciones de su inserción social.

En cuanto a las migrantes, perciben y sienten desde su posición de mujeres, extranjeras, en su gran mayoría indocumentadas, guatemaltecas, hondureñas, salvadoreñas, nicaragüenses, indígenas –en su caso– y trabajadoras, entre otros elementos

que las distinguen. Estas condiciones que no son inamovibles en el tiempo y los espacios, no necesariamente significa un cambio en su identidad sino, más bien, una recomposición de la misma en su búsqueda de amoldarse a los contextos adversos y provechosos que se presentan en las condiciones de la migración.

No podemos perder de vista que la identidad está dotada de consideraciones subjetivas del sujeto, que pueden ser positivas y que se convierten en un estímulo para su autoestima, creatividad, orgullo a la pertenencia y solidaridad grupal; paralelamente o de forma disyuntiva se puede acompañar de una percepción negativa de la propia identidad, sea porque ésta ha dejado de proporcionar satisfacciones y recompensas o, porque se han interiorizado los estereotipos y estigmas que otros grupos e individuos les adjudican. En estos casos, la percepción negativa de la identidad genera frustración, desmoralización, complejo de inferioridad e insatisfacción (INCIDE Social y Sin Fronteras IAP, 2012).

La categoría de género es central en la comprensión de la migración de las mujeres. Los avances innegables, resultado de los esfuerzos y luchas por la emancipación social de las mujeres frente al sistema patriarcal, se encuentran lejos del pleno reconocimiento de la igualdad y/o equidad entre los géneros, en muchas partes del mundo –incluida la región latinoamericana–, por el contrario se atribuye un valor positivo a los rasgos y características definidas como masculinas sobre las femeninas. Lo anterior define, de manera sustancial, ciertos elementos de la identidad de las mujeres y de los hombres, particularmente en los procesos migratorios.

Como elemento de la identidad, el género se compone de símbolos culturales que evidencian las representaciones sociales de ambos sexos. El género como eje de las relaciones sociales se expresa en: a) conceptos normativos, los cuales diferencian, polarizan y reprimen comportamientos y tareas para cada género; b) en instituciones y políticas, las cuales reproducen y valorizan la asignación de papeles y capacidades, y c) en identidades subjetivas, las cuales posicionan y determinan el proyecto de vida de unos y otras (CINTERFOR, 2013).

La valoración desigual de las actividades según el género, ha relegado la presencia de las mujeres en muchas de las esferas de la vida social y privada. Es el caso de lo que acontecía en la década de los setenta del siglo XX, ya que dentro del estudio del fenómeno de la migración internacional, la figura de la mujer era poco valorada, dando lugar a concepciones que las *invisibilizaron* dentro de los flujos. Su presencia era comúnmente subestimada y subordinada a la manera tradicional de verlas y las identificaban como acompañantes de los migrantes varones o como personas que buscaban solamente la reunificación familiar (Illich, 2000).

En el fenómeno migratorio se reproduce la concepción que fundamenta históricamente la división sexual del trabajo sobre la base de la desigualdad, en la que las actividades de la mujer son desvalorizadas tanto o más que las de los varones, aun cuando ambas, las que realizan hombres y mujeres, son centrales en la vida social, económica y cultural. La autopercepción no está al margen de los estereotipos que se construyen sobre un género u otro y, ello, es parte de la identidad, los cuales se expresan en

acciones específicas en la incorporación al flujo migratorio, al mercado de trabajo, a la sociedad de destino, de las mujeres y los hombres, de manera diferente. La valoración desigual de las actividades según el género, ha relegado la presencia de las mujeres en muchas de las esferas de la vida social y privada en sus lugares de origen y en los de destino. El conjunto de jerarquías y distinciones que enfrentan las mujeres en su cotidianeidad, se altera y da lugar a otras identidades en el transcurso de la migración.

En cuanto a las condiciones de reproducción social en las que se desenvuelven las mujeres centroamericanas que se incorporan a los flujos migratorios, son una pieza clave en la construcción de su identidad y a la vez se convierten en causa importante de la emigración no sólo de las mujeres centroamericanas sino también de los hombres, aunque es importante destacar que dichas condiciones caracterizadas por grados exacerbados de violencia son resultado de los profundos niveles de desigualdad, de ausencia de crecimiento y desarrollo económico, lo cual tiene una particular expresión en las mujeres, situación que abarca al conjunto de la región latinoamericana, según datos de la CEPAL (Montaño, 2012), para 1990 en los hogares de pobreza extrema, por cada 100 hombres había 118 mujeres; para la más reciente medición de 2008, la situación de las mujeres en extrema pobreza aumentó a 130 por cada 100 hombres. En la región, la mayor parte de los hogares con jefatura femenina son más pobres que aquellos que están encabezados por hombres, lo cual es una situación preocupante, dado el lento pero creciente incremento de unidades familiares encabezadas por mujeres durante los últimos

quinquenios. Para el caso de Honduras, la brecha que hay entre el ingreso de los hogares con jefatura femenina es casi de 50%, respecto a las encabezadas por hombres.

Al respecto, hay un conjunto de determinantes sociales que influyen en la desigualdad de género en aquellos hogares en pobreza y pobreza extrema, como son la falta de autonomía económica de las mujeres y su discriminación en el mercado laboral, en cuanto ofertas de trabajo, en los salarios que devengan y en las condiciones laborales. La CEPAL ha informado que 44% de las mujeres mayores de 15 años en las zonas rurales y 32% en las urbanas, carecen de ingresos propios, lo que aumenta su vulnerabilidad económica. En cuanto a las mujeres que tienen ingresos y que están incorporadas en el mercado laboral formal, su proporción sólo ha aumentado 4% entre 1990 y 2007 y son discriminadas al percibir salarios 30% más bajos que los hombres. Además de verse limitadas por las leyes laborales para hacer compatibles el trabajo productivo con el de la reproducción; finalmente, millones de mujeres ejercen el trabajo doméstico, de crianza y del cuidado, tanto en unidades monoparentales como biparentales, sin que esta actividad sea tomada en cuenta. En resumen, las mujeres centroamericanas siguen viviendo un régimen patriarcal, laboral y cultural que tiende a explotar su jornada de trabajo y a sobreexplotar su tiempo y trabajo dentro del hogar.

En general, la región vive inmersa en un contexto de pobreza que viene del despojo y explotación de la época colonial; no resuelto en el periodo agroexportador propio del siglo XIX y la mayor parte del XX. Situación que se ha

intensificado a partir de las largas guerras en la región y, más aún, con la instrumentación de políticas de ajuste estructural propias del modelo de desarrollo de “apertura”, adoptado en los últimos 25 años, sobre una población de por sí saqueada. En 2009 había 925 millones de personas en situación de hambre en el mundo, de los cuales 53 millones se encontraban en América Latina y el Caribe, de éstos, 12% (6.8 millones) son centroamericanos (Ghanem, 2010).

Las políticas neoliberales han tenido efectos negativos sobre la población y sus condiciones de vida, en general podemos resumir los resultados de estas reformas en: 1) destrucción de la economía agrícola de subsistencia y de pequeñas y medianas empresas agrícolas a partir de una serie de reformas al campo para ceder espacios productivos a las empresas privadas trasnacionales; 2) desaparición de gran parte de las instituciones del Estado que brindaban asistencia y seguridad social a la población; con esta medida se esperaba que fuera la iniciativa privada quien se ocupara de ofrecer estos servicios, y 3) flexibilización del trabajo, con la puesta en marcha de reformas laborales que acotan los derechos del trabajador y reducen los salarios. El actual panorama de estos países es de economías totalmente dependientes del mercado internacional para satisfacer necesidades básicas, sin que se logren dinamizar sus aparatos productivos, y lo más grave de todo es que no hay empleo y los pocos que se tienen pagan salarios muy bajos, con un peso muy alto de la economía informal. El crecimiento económico no ha llegado a la región a pesar de las ventas, privatizaciones y concesiones a las empresas nacionales y extranjeras.

Las condiciones del crecimiento económico en esta región, no han generado las capacidades para canalizar en su beneficio el bono demográfico, ante las limitaciones estructurales de sus mercados laborales. La llamada transición demográfica se ha manifestado en el crecimiento de la población de 8.5 millones en 1980, a cerca de 43 millones para el año 2013, el número de habitantes se quintuplicó en poco más de 30 años, hecho que ha convertido a la región en la de mayor ritmo de crecimiento y la más densamente poblada de todo el continente (The World Factbook, 2013).

En cuanto a un importante rasgo de identidad, particularmente en Guatemala, es el referido a que 41% de su población es de origen indígena, 49% vive en el campo y se caracteriza por ser joven, pues casi 50% de sus habitantes tienen menos de 19 años, lo que significa que es la población más joven de toda América Latina. De sus habitantes 89% se encuentran en condiciones de pobreza y con difícil acceso a los servicios públicos (CIA, 2013).

Otra variable que está presente en las condiciones en las que se realiza la reproducción social en esta región, es la recurrencia de fenómenos naturales y la afectación de éstos sobre el territorio y sus poblaciones. En los últimos 30 años, Centroamérica ha sufrido de cinco grandes terremotos, siete huracanes o tormentas tropicales (entre los más catastróficos están el Mitch en 1998 y el Stan en el 2005). Además, hay en la región un régimen alto de lluvias, tres volcanes activos y todos los años se producen al menos 30 incendios forestales. Estos fenómenos naturales se relacionan directamente con las migraciones, puesto que tienen altas concentraciones de población en zonas de riesgo, donde carecen de

posibilidades de construir viviendas adecuadas, por sus condiciones de marginación y pobreza. Los efectos de los fenómenos naturales, más los causados por los gobiernos centroamericanos incapaces de prevenir y dar solución a dichos efectos, son una combinación con la que difícilmente una población empobrecida puede lidiar, por ello, migrar se convierte en una salida contra ese conjunto de adversidades.

En 1998 los efectos del huracán Mitch sobre la migración se dejaron sentir casi inmediatamente después del acontecimiento. En los meses posteriores al fenómeno, se produjo una gran presencia de centroamericanos en territorio mexicano que tenía como destino final Estados Unidos. Tan sólo en la frontera Talismán-El Carmen (Chiapas), el número de expulsiones creció 184% a finales de 1998 y 236% a principios de 1999 (Castillo y Toussaint, 2008). Gran parte de esta población era hondureña, situación que se explica puesto que Honduras y Nicaragua fueron los países más afectados por el huracán. Seis años más tarde, en octubre de 2005, ante la imprevisión y las condiciones socioeconómicas de estos países, los efectos del huracán Stan se manifestaron con grandes daños en la zona occidental de Guatemala y la región del Soconusco en México, afectando a importantes sectores de la población en ambos países y propiciando su movilización, especialmente hacia el Norte. Asimismo, fueron dañadas o destruidas parte de las vías de comunicación y desplazamiento que comúnmente utilizan los migrantes en su ruta por México hacia Estados Unidos.

Esta violencia económica se expresó, a partir de la década de los ochenta del siglo XX, en un cambio de los patrones migratorios en

Centroamérica. Transformaciones en cuanto a los perfiles, volúmenes, rutas, orígenes, destinos, motivos, temporalidad, condiciones del tránsito y estancias migratorias. Lo más interesante es que la migración proveniente de estos países se hizo más compleja, puesto que se incrementaron los flujos que se dirigieron al exterior de las fronteras nacionales y la incorporación de las mujeres con cierta autonomía de la masculina se hace más evidente.

La violencia, en sus distintas formas, ha sido una constante en la vida de las mujeres a lo largo de Latinoamérica, ello lo revela el hecho de que una de cada tres mujeres sufre algún tipo de violencia física y psicológica y, al menos 16% han sido víctimas de violencia sexual, alguna vez en su vida (Montaño, 2012). Para el caso de Centroamérica, las cifras son alarmantes: en Guatemala, el total fue de 5 378 violaciones sexuales contra infantes y adolescentes, 4 851 mujeres y 527 hombres, que ocurrieron entre 2010-2012, con un acumulado de 27 333 denuncias de este tipo de delitos en un periodo que va de enero de 2005 a junio de 2013. En El Salvador, la Fiscalía General registró 2 432 casos de junio de 2008 a mayo de 2009, con más de 2 100 en 2011, 2012 y parte de 2013. En Nicaragua, según datos del Grupo Estratégico por la Despenalización del Aborto Terapéutico, más de 5 500 mujeres, en su mayoría adolescentes, sufrieron abuso sexual de 2006 a 2013, de ellas 157 quedaron embarazadas. Para Honduras las cifras no son menos preocupantes, de enero de 2005 a marzo de 2013, se presentaron un total de 17 495 denuncias –15 100 de mujeres y 2 395 de hombres– para hacer una evaluación médico legal de víctimas de delitos sexuales (*El Universal*, 2013).

En el caso de Honduras, Migdonia Ayestas, directora del Observatorio, señaló que las agresiones y los abusos sexuales en niños y niñas son frecuentes en este país, sobre todo, en niñas de cero a cuatro años y ocurre en el mayor pico de los 15 a los 19 años. Es uno de los más pobres de América Latina y posee la tasa de asesinatos más alta de todo el mundo.

El feminicidio es también un tipo de violencia recurrente en la región, donde se presenta un aumento desmedido que alcanza ya dimensiones preocupantes. El aumento de los homicidios de mujeres, que son en su mayoría feminicidios, supera desde 2005 en El Salvador tasas mayores de 10 muertes por cada 100 000 mujeres, en Guatemala y Honduras estas tasas se alcanzaron en 2007 y 2009. Hace poco más de una década en estos países, y en otros de la región, las tasas eran estables y notablemente inferiores (entre dos y cuatro por cada 100 000 mujeres, salvo en el caso de El Salvador con seis por cada 10 000 mujeres). Cabe destacar que los aumentos en los feminicidios en El Salvador, Honduras y Guatemala coinciden con el aumento de los llamados nuevos *escenarios de feminicidio*. Según la investigación *Feminicidio en Centroamérica* realizado en 2012 por la Red Feminista contra la Violencia hacia las mujeres y Cefemina, los escenarios del feminicidio son los contextos socioeconómicos, políticos y culturales en los que se producen o propician relaciones de poder entre hombres y mujeres particularmente desiguales y que generan dinámicas de control. El uso de la vida de las mujeres como territorio de venganza, ya sea de mafias o de individuos, se ha convertido en el escenario más frecuente para los feminicidios (33%), seguido del de las

maras (26%); la situación encontrada en el caso de Honduras es muy similar. En 2005, en este país los escenarios dominantes fueron las maras (40%), y la venganza (20%). Muchos de estos nuevos escenarios del feminicidio están estrechamente vinculados con las dinámicas migratorias, es el caso del relacionado con la trata, el de las maras o de las mafias y redes delictivas nacionales e internacionales (Lexartza *et. al.*, 2010).

De acuerdo con las reflexiones aquí presentadas, para avanzar en la construcción de la identidad de las mujeres centroamericanas migrantes, resulta un apoyo importante profundizar en el conocimiento de su perfil sociodemográfico (edad, estado civil, origen urbano o rural, con o sin hijos); así como identificar las condiciones de la reproducción social y de género que las circundan y que las van definiendo y redefiniendo, las cuales están generalizadas en la región centroamericana, y que forman parte de la realidad contemporánea que viven las mujeres migrantes.

De lo anterior, se puede concluir que la identidad de las mujeres migrantes centroamericanas está compuesta por diversas dinámicas. En cuanto al género, ya observamos que las desigualdades están presentes en los trabajos que realizan, los cuales se encuentran peor valorados que los de los varones, con menor oportunidad para incorporarse a la población económicamente activa, así como la ausencia de protección frente a la violencia de que son objeto.

En lo referente al atraso social de la región, cabe resumir que en Guatemala 89% de sus habitantes se encuentra en condiciones de pobreza y con difícil acceso a los servicios públicos (Rivadeneira, 2009). En El Salvador, 61% de la población vive en el área urbana, de los

cuales 2 millones se aglutinan en el departamento de El Gran San Salvador, donde se ubica la ciudad de El Salvador y su área metropolitana; 56% de estos habitantes viven en situación de pobreza y tiene la más alta tasa de esterilización femenina de toda América Latina y el Caribe, utilizada como método anticonceptivo (Baires, 2010).

En cuanto a Honduras, es uno de los países más pobre de América Latina y concentra su población en el campo (52%), situación grave si tomamos en cuenta que es en el área rural donde se encuentran los niveles más altos de pobreza, menores índices de escolaridad y menor expectativa de vida (CIA, 2013). Los nicaragüenses comparten con los haitianos, bolivianos y hondureños la característica de ser los países más pobres del hemisferio occidental. Nicaragua es el país más pobre de toda la región centroamericana, con altas tasas de embarazos y nacimientos en adolescentes, sobre todo en mujeres en donde la pobreza es una de sus características, pues perpetúa y reproduce el ciclo de pobreza y escasa escolaridad (CIA, 2013).

El embarazo de adolescentes no es asunto que ocurra sólo en Nicaragua, regionalmente (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua) una de cada cuatro mujeres entre los 20 y 24 años de edad tuvo un hijo antes de cumplir los 18 años. Nicaragua posee el porcentaje más alto al respecto con 28%, Honduras 26% y El Salvador y Guatemala 24.4% de mujeres en este rango de edad han tenido partos antes de cumplir la mayoría de edad (Fondo de Población de Naciones Unidas, 2013).

Estos embarazos están condicionados por las relaciones de género en las que se encuentran las adolescentes. La Directora de *La Casa de las Niñas*, institución que atiende a niñas de 13 a 17

años que han sido víctimas de abuso sexual en Nicaragua, señala que:

- Ninguna niña que sea madre a tan temprana edad es por una relación normal, es por violación [...].
- La mayoría de casos de embarazo forzado son por parte de un familiar con los que la víctima tiene relación de confianza: padres, padrastros, hermanos, tíos y abuelos [...].
- Muchas veces la familia ve a las adolescentes como responsables de lo que sucedió y a veces se ponen del lado del victimario (Ríos, 2013).

La identidad de las mujeres en general y particularmente aquellas que pertenecen a las clases desprotegidas de la región, especialmente en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, también tiene como una de sus características una historia reciente de violencia hacia sus madres, abuelas, padres y familiares cercanos. Sólo presentaremos algunas reflexiones sobre Guatemala y El Salvador las cuales, con sus especificidades, también se observan en los otros dos países. En el caso de Guatemala, tenemos más de tres décadas de gobiernos militares que destacaron por su brutalidad en contra de la población, lo cual les llevó a ganar la reputación de ser uno de los países en los que más se violaban los derechos humanos. Para 1987, además de alrededor de 40 000 desaparecidos, 500 pueblos indios fueron arrasados y más de un millón de personas tuvieron que huir de sus hogares (Cockcroft, 2001). Parte de la realidad que vivieron miles de personas durante la época de las

dictaduras en Guatemala, salió a la luz en agosto de 2009, cuando se abre una serie de juicios en contra de los responsables de desapariciones forzadas, crímenes de lesa humanidad y genocidios, especialmente relacionados con las masacres de Dos Erres y de Plan de Sánchez, ambas ocurridas en 1982 durante el gobierno del General Ríos Montt, al cual se acusó por la masacre de 1 771 mayas ixiles (25% de ellos ocurridos contra mujeres), el traslado forzoso de 29 000 personas, así como por violaciones sexuales y tortura contra las indígenas de esta etnia. Las características de estos crímenes atroces perpetrados contra las mujeres dan cuenta de que la violación sexual era una práctica premeditada, sistemática, generalizada y utilizada como arma de guerra

- Nos llevaron al destacamento y allí nos violaban muchos soldados, yo estuve 10 días y me violaron muchas veces y a otras mujeres también.
- Abusaron de mí toda la noche, fueron como 20 soldados pero al final perdí la conciencia.
- En la casa estaba mi hija, de uno 17 años, y dos de sus hermanos pequeños. Los soldados la desnudaron, le separaron las piernas con fuerza y empezaron a violarla, enfrente de los niños, quienes lloraban de miedo.
- Si tenés marido, entonces te violan entre cinco y 10 soldados. Si sos soltera, entonces son 15 o 20 [...]. Mi tío iba por un camino con su hija y una nieta, cuando se toparon con una patrulla militar. Lograron agarrar a las muchachas. A la niña, de siete años, la mataron, porque fueron muchos los soldados que pasaron sobre ella.

- Otra testigo dijo que un grupo de soldados llegó hasta su casa sobre las nueve de la noche. La llevaron a un descampado, donde la violaron y dejaron abandonada, desnuda. Añadió que en esa fecha tenía un bebé de 30 días, que murió calcinado cuando los militares quemaron su casa. “Ni siquiera pude enterrarlo, porque la casa estaba en cenizas y yo tenía mucho miedo”, añadió (Federación Internacional de Desarrollo Humano, 2013).

El Salvador, es el país que ha tenido el mandato militar –ininterrumpido– más largo en la historia de América Latina, con una duración de más de 55 años (1932-1987). La ausencia de democracia y las condiciones de extrema pobreza de amplios sectores de la sociedad explican el incremento del activismo político y de los grupos armados que se enfrentaban a la oligarquía y a los militares. Los curas, campesinos, indígenas y trabajadores fueron víctimas del ejército y de los escuadrones de la muerte. Durante los años de guerra, al igual que Guatemala, el gobierno salvadoreño identificaba como enemiga a la población civil que vivía en las zonas disputadas por la guerrilla, sobre todo en áreas rurales, como ocurrió en El Mozote y el río Sumpul (95% de las violaciones a derechos humanos ocurrieron en el campo). En el caso de las mujeres la violencia sexual se convirtió en una práctica habitual en las fuerzas armadas y los cuerpos de seguridad.

En este país hay poca información sobre la violencia ejercida contra las mujeres durante la guerra. Según el informe de la Comisión de la Verdad, 75% de las víctimas civiles durante el conflicto armado fueron hombres y 25% mujeres. A la falta de información sobre esta violencia,

contribuye también el hecho de que muchas mujeres guardaron silencio sobre ello, sobre todo por el estigma social asociado a la violencia sexual (Guzmán, 2013).

Diffícilmente podemos considerar que se ha erradicado del imaginario social, y de las mujeres en particular, esta violencia que generó terror y miedo causando lesiones graves y permanentes en su integridad física, psicológica, destruyendo el tejido social y que se transmiten a sus descendientes.

Esta profunda crisis de la reproducción social en la región, ha venido configurando que diversos grupos pertenecientes a las clases desprotegidas, los y las que tienen posibilidad de endeudarse, y/o que cuentan con redes sociales de familiares, amistades o que son reclutados directamente, perciben que la salida a estas condiciones se encuentra en la migración, en virtud de las actividades que realizan en sus países de origen, que es otra de las características de las mujeres en migración, fundamentalmente como empleadas domésticas, siguiendo los patrones que llevaron a muchas mujeres de las zonas rurales a las ciudades.

La identidad “originaria” ha tenido que readaptarse a otro conjunto de dinámicas que se expresan por los medios de comunicación, las redes sociales y la acción directa de “enganchadores”, en cuanto a que hay otra opción de vida fuera de sus países de origen, en donde sí hay empleo, mejores salarios y nivel de consumo. No es la ficción, no es un sueño lo que promueve los flujos migratorios, son las condiciones reales de los países receptores, sus cambios estructurales de las tres últimas décadas, los que llevarán a reformular a las mujeres (y hombres) la relación con el grupo

social con el que se identifican y su sentido de pertenencia. La movilidad no significa la pérdida de este último, pero sí su redimensionamiento a partir de las nuevas circunstancias que imprime la separación física. La migración ofrece la incorporación a mercados de trabajo en donde se reproduce la explotación de las desigualdades, ya que se incorpora a las mujeres hacia actividades mal remuneradas, con lamentables condiciones de trabajo, sin protección laboral y reconocimiento social. La verdadera dimensión de la situación de las mujeres en sus países de origen, se expresa en el momento en que esas nuevas condiciones de expoliación de las desigualdades, redundan en mejores ingresos y condiciones de vida, en algunos casos. No siempre, porque los mercados laborales como el mercado en su conjunto, no caminan hacia el equilibrio y la demanda no siempre se corresponde con la oferta. No siempre, porque en condiciones de crisis económica los requerimientos de esta fuerza de trabajo disminuye y se incrementa la violencia institucional hacia la migración amén del recrudecimiento de la presencia del crimen organizado.

Se ha observado, en diversas investigaciones, que la incorporación de la mujer a la migración redefine su identidad en la medida que les permite “disponer” de sus vidas, autonomizarse y renegociar los papeles de género. Sin embargo, conforme se logra un mayor acercamiento a la realidad de las mujeres que se incorporan a los flujos migratorios se plantea otra hipótesis que sin dejar de reconocer que hay cambios en dicha identidad, éstos no comprometen las identidades de género en la medida que: “[...]la migración ocurre dentro de contextos fuertemente marcados por ideologías y desigualdades de

género. Las mujeres migrantes experimentan una doble discriminación por ser mujeres y extranjeras, y son empleadas en los trabajos peor remunerados. Frecuentemente, estas mujeres sufren aislamiento, exploración y acoso sexual, y pueden pasar años sin ver a sus hijos/as y seres queridos que dejan en el país de origen, a la vez que se las culpa de haberlos “abandonado” (Petrozziello, 2013: 42).

Finalmente, en cuanto a la construcción de la identidad de las mujeres, no es secundaria la consideración sobre los márgenes que tienen para “disponer” su incorporación a la migración. Nuestro trabajo en campo, así como el de la gran mayoría de las investigaciones, permite corroborar que la principal motivación de la amplia mayoría de las mujeres es la necesidad económica y el propósito de alcanzar una mejor vida para ellas y sus familias, de tal manera que la decisión de migrar no se toma en condiciones de libre elección. No encuentran alternativas en su país. Lo anterior no significa perder de vista los múltiples factores que influyen en la decisión de migrar, ya que entendemos a la “necesidad económica”, como el conjunto de condiciones sociales, culturales, económicas e institucionales que no generan las posibilidades del desarrollo individual y colectivo en todas sus dimensiones.

Otra problemática que abordaremos en esta investigación es la referida a la responsabilidad, capacidad y posibilidad de generar tanto información sobre los montos de los flujos migratorios internacionales, como de los particularmente realizados por las mujeres, la cual definitivamente es de los estados nacionales y de la colaboración entre ellos en escalas regional y mundial. Las organizaciones sociales y los académicos, construyen herramientas de auxilio que no están en condiciones, ni se proponen sustituir los realizados por las instituciones de gobierno nacionales e internacionales. Por ello, en este apartado, habrá una presentación sobre las más recientes expresiones cuantitativas de las migraciones femeninas, presentadas en: el informe de la OEA (2012), *Migración internacional en las américas. Segundo informe del sistema continuo de reportes sobre migración internacional en las américas*. Sicremi 2012; otra fuente también proporcionada por la OEA (2011), *Migración internacional en las américas. Primer informe del sistema continuo de reportes sobre migración internacional en las américas*. Sicremi 2011; destaca también el documento de la OIM (2013), *Informe sobre las migraciones en el mundo 2013. El bienestar de los migrantes y el desarrollo*; el informe de (2013), *International migration report 2013*; en Estados Unidos se generó el U.S. Homeland Security, *Population estimates* (2012); el CEMLA (2011), presentó

El perfil de la población de origen centroamericano y del Caribe en Estados Unidos; en México tenemos los datos procesados por el Conapo (2013), Observatorio de migración internacional; Conapo (2013), Boletín de migración internacional. "La migración femenina mexicana a Estados Unidos. Tendencias actuales"; por el INM (2013), Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2012; y las del Colef Sur (2012), Encuesta sobre migración en la frontera sur de México.

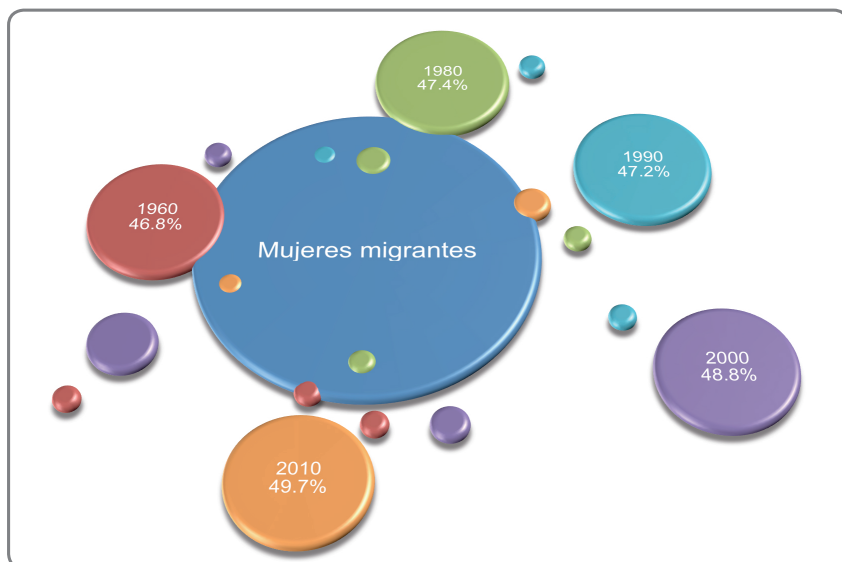
El contenido se definió en función de la consideración de que las corrientes migratorias de mujeres centroamericanas con destino o tránsito por México, forman parte de un fenómeno de dimensión mundial. Reflexión que nos lleva a considerar que el conocimiento del proceso en su conjunto nos dará luces y pistas para la tipificación de las identidades de este subconjunto; en el entendido de que son más los elementos en común que aquellos que las distinguen. Utilizamos herramientas visuales amigables y manejables para aquellos que no son expertos en bases de datos y estadísticas y que le permiten al lector un acercamiento directo a estos fenómenos, con la posibilidad de que, de ser de su interés, se profundice en la información presentada, acudiendo a las bases de datos que se localizan en las fuentes señaladas en cada figura y gráficas. De tal manera que iniciamos con la presentación de la migración femenina en escalas mundial, regional, de mexicanas y centroamericanas hacia Estados Unidos, así como su inserción en ese mercado laboral, características de las mujeres en tránsito por México y condiciones de violencia que enfrentan.

MIGRACIÓN MUNDIAL

De acuerdo con la información proporcionada por estas fuentes, reafirmamos la importancia de la mujer en la migración en el plano mundial en la figura 1, elemento importante que permite dar un claro contexto a la que se desenvuelve en destino y tránsito por México. En ésta se confirma lo señalado, en cuanto a que por más de 60 años las mujeres han sido tan numerosas como los hombres migrantes, así como la necesidad de profundizar en cuanto a que en las migraciones recientes, es cada vez mayor el número de aquellas que migran de forma independiente y no como acompañantes de los hombres.

FIGURA 1.

MUJERES MIGRANTES CON
RESPECTO A LA MIGRACIÓN
INTERNACIONAL TOTAL (%)



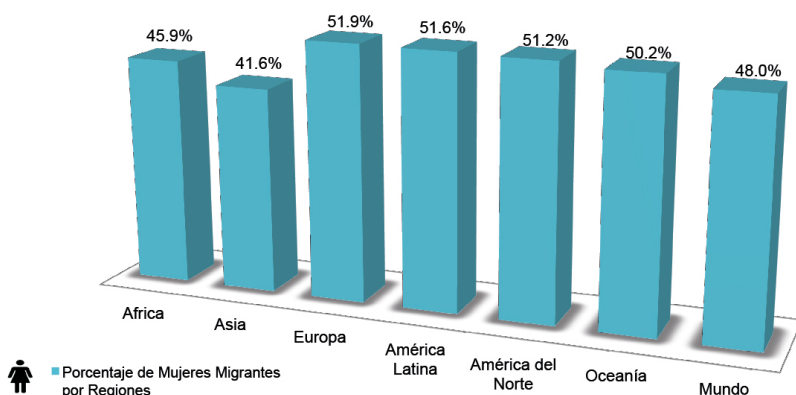
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Informe sobre la Migración Internacional en las Américas, Sicremi 2012, OEA, OECD, BID y Naciones Unidas, International Migration 2013.

MIGRACIÓN REGIONAL, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En las migraciones regionales de las mujeres, destaca la de América Latina entre las tres de mayor rango (véase la gráfica 3). Compuesta por la movilidad de las peruanas a Chile, las bolivianas hacia Argentina, así como las que se producen al interior de Centroamérica. Profundizar en el conocimiento de estas últimas es urgente, particularmente en cuanto a explorar la posibilidad de que se conviertan en puentes o escalas de migraciones de mayor trayecto. Estos flujos han adquirido preponderancia en la década de los noventa y con mayor fuerza en la primera década de este siglo: la migración de mujeres nicaragüenses está repartida entre la que se dirige hacia Estados Unidos y la que se orienta hacia Costa Rica, esta última es 50.1% del total (la masculina 49.9%) y en la que se confirma su separación, ya que se registran alrededor de 17 000 hogares en Costa Rica con jefatura femenina nicaragüense en la que no hay un cónyuge (Lexartza, Caracedo y Chaves, 2010). La gran mayoría de ellas se encuentran en este país como empleadas domésticas.

GRÁFICA 3.

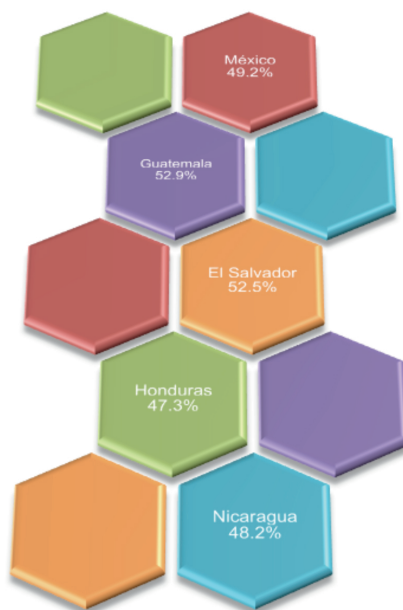
MUJERES EN EL TOTAL DE LAS CORRIENTES MIGRATORIAS POR REGIONES, 2010 (%)



Fuente: Fuente: Elaboración propia con base en Naciones Unidas. International Migration. 2013.

FIGURA 2.

MUJERES MIGRANTES COMO PORCENTAJE DE TODOS LOS INMIGRANTES POR PAÍS DE ORIGEN 2013



Fuente: Elaboración propia con base en Naciones Unidas. International Migration. 2013

La figura 2, permite confirmar la tendencia señalada en la gráfica 1, pero ahora específicamente en la región de Centroamérica y México, en cuanto a la importante participación de las mujeres en el total de la inmigración. Destaca la mayor presencia de guatemaltecas y salvadoreñas, ya que representan más de 50% de su población migrante.

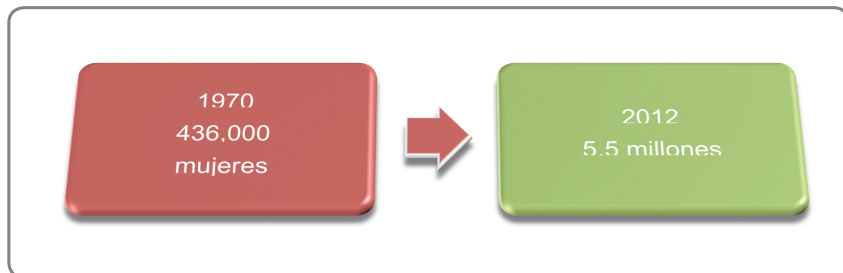
MUJERES MEXICANAS MIGRANTES HACIA ESTADOS UNIDOS

FIGURA 3.

MUJERES MIGRANTES
MEXICANAS RESIDENTES EN
ESTADOS UNIDOS

En las figuras 3, 4 y 5 se observa:

- Una participación cada vez mayor de las mujeres en los flujos migratorios, ya sea que se movilicen solas o en contextos familiares. Cabe destacar la disparidad en la información ya que de acuerdo con Naciones Unidas el porcentaje es de 49.2%, mientras que para el Conapo representan 46 por ciento.
- En cuanto a la medición de flujos, se encuentran los datos proporcionados por la EMIF Norte, en el sentido de que a mediados de la década de 1990, la participación relativa de las mujeres mexicanas en los flujos migratorios que se van a la frontera norte del país con la intención de cruzar a Estados Unidos se mantuvo estable entre 5 y 10 por ciento.

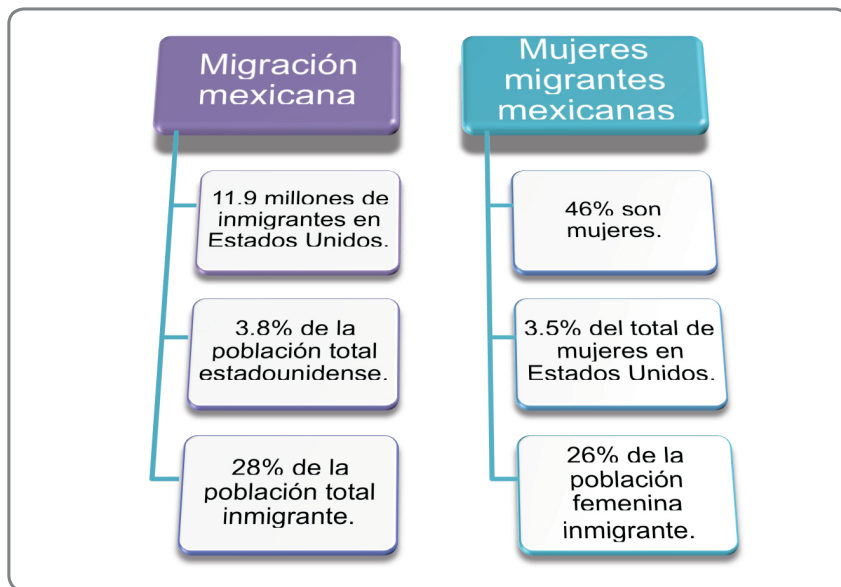


Fuente: Elaboración propia con base en datos del Observatorio de Migración Internacional, Conapo, 2013.

- Sin embargo, entre 2007 y 2010, aumentaron su participación al pasar de 12 a 26%. Estos datos corroboran las disparidades que se localizan entre las mediciones de los *stocks* y los flujos que contribuye a su invisibilización; la posible explicación al bajo porcentaje de mujeres en los flujos se encuentra en su capacidad de seleccionar rutas migratorias alternas, quizás con mayores riesgos pero que son asumidos con el objetivo de lograr el cruce y/o a la contratación de servicios de coyotes o polleros que disminuyen su posible detención.
- Asimismo, la evidencia empírica muestra que la proporción de mujeres mexicanas que emigra lo hace en busca de empleo antes que por motivos familiares, situación que ha aumentado con el tiempo (*El estado de la migración*, Conapo, 2012).
- En 2010, la tasa de participación de las mujeres mexicanas en el mercado laboral estadounidense fue de 54.9%, superior a la

FIGURA 4.

MUJERES MIGRANTES MEXICANAS
EN ESTADOS UNIDOS 2012

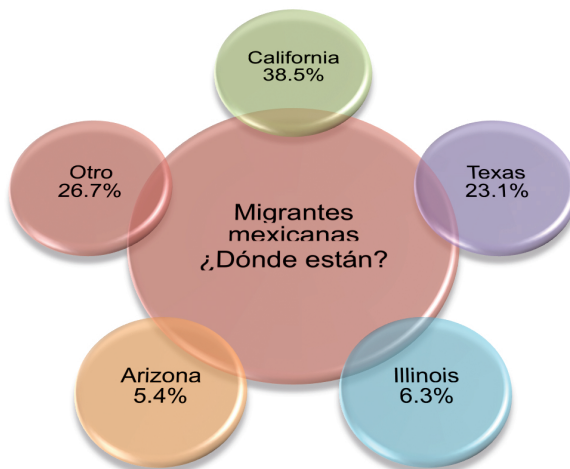


Fuente: Elaboración propia con base en datos del Boletín de Migración Internacional. La migración femenina mexicana a Estados Unidos. Tendencias actuales. Consejo Nacional de Población, 2013.

- En 2012 se continúa observando una importante concentración de las mujeres mexicanas en los estados de Texas y California, los cuales históricamente han sido receptores de la migración mexicana; pero también se percibe la diversificación que se viene advirtiendo en los últimos 30 años como resultado de la reestructuración de la economía estadounidense que ha motivado sus desplazamientos a estados como: Nuevo México, Arizona, Louisiana, Nevada, Oregon, Washington, Idaho, Wyoming, Uta, Colorado, Dakota del Sur, Nebraska, Kansas, Oklahoma, Arkansas, Missouri, Iowa, Minnesota, Wisconsin, Michigan, Indiana, Kentucky, Tennessee, Mississippi, Alabama, Florida, Pensilvania y Nueva York; estados donde las mujeres mexicanas ocupan las primeras cinco posiciones, en el *ranking* de poblaciones inmigrantes femeninas (*Boletín de Migración Internacional*. "La migración femenina mexicana a Estados Unidos. Tendencias actuales, 2013", Conapo).

FIGURA 5.

DISTRIBUCIÓN DE LAS
MIGRANTES MEXICANAS EN
ESTADOS UNIDOS, 2012 (%)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Boletín de Migración Internacional. La migración femeninamexicana a Estados Unidos.Tendencias actuales. Consejo Nacional de Población, 2013.

Con la figura 6, se perfila un conjunto de datos que permiten hablar de la identidad de las mujeres mexicanas inmigrantes en Estados Unidos: la mayoría son jóvenes, de baja escolaridad, con relaciones de pareja, con hijos menores de edad y alrededor de un tercio se encuentra en condiciones de pobreza en el país de destino.

FIGURA 6.

CARACTERÍSTICAS GENERALES
DE LAS MUJERES MIGRANTES
MEXICANAS EN ESTADOS UNIDOS
2012.

* NOTA: EN LA SECCIÓN DE SITUACIÓN CONYUGAL EN EL APARTADO DE NO UNIDAS SE INCLUYE A MUJERES SOLTERAS Y SEPARADAS.



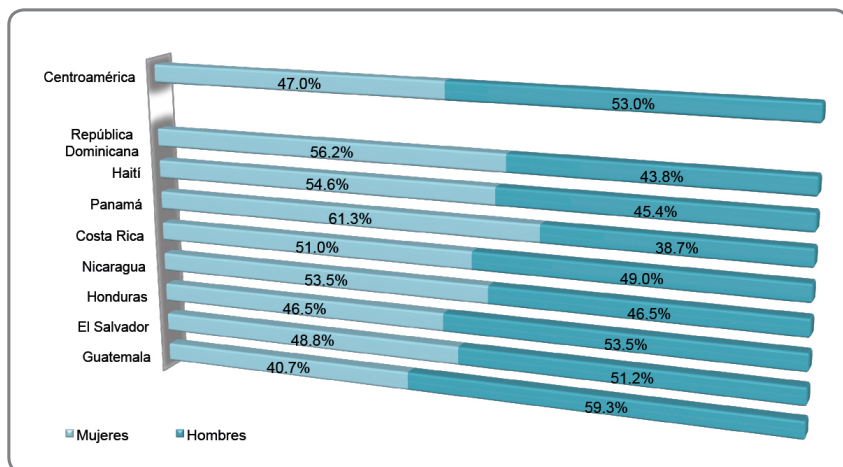
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Boletín de Migración Internacional. La migración femeninamexicana a Estados Unidos.Tendencias actuales. Consejo Nacional de Población, 2013.

**MUJERES
CENTROAMERICANAS
MIGRANTES HACIA
ESTADOS UNIDOS**

GRÁFICA 4.

Población inmigrante en
Estados Unidos, procedente
de Centroamérica y el Caribe,
2010 (%)

La primera gráfica nos arroja información muy importante en cuanto a la proporción de la presencia de las mujeres de la región en el total. Cabe señalar que esta información presentada por el Cempla, difiere de la que anteriormente presentamos de Naciones Unidas, particularmente en cuanto a la participación de las guatemaltecas y salvadoreñas, la cual está subestimada por el Cempla. Sin menoscabo de la necesidad de que se aclare el por qué de estas diferencias en la cuantificación, cabe señalar el papel fundamental que tiene la participación de las mujeres en la migración de las panameñas y las dominicanas con 61.3 y 56.2%, respectivamente, lo cual guarda relación con su inserción laboral en actividades de servicios, mantenimiento y ventas.



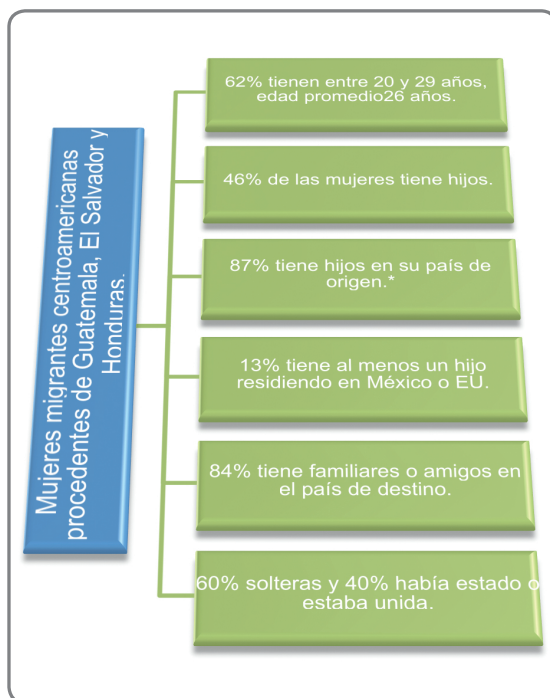
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, El perfil de la población de origen centroamericano y del Caribe en Estados Unidos. 2011.

La figura 7 permite precisar algunos rasgos de las identidades de las centroamericanas migrantes de Guatemala, El Salvador y Honduras. Información obtenida de los datos que proporciona el Instituto Nacional de Migración, a partir de las detenciones realizadas en territorio mexicano. La absoluta mayoría son mujeres jóvenes, con hijos en el lugar de destino y en el de origen. Presentan una distinción importante con respecto a las migrantes mexicanas, ya que ellas, en su mayoría, son solteras y sólo 40% había estado o estaba unida a una relación, situación inversa a la que prevalece entre las mexicanas.

FIGURA 7.

CARACTERÍSTICAS GENERALES
DE LAS MUJERES MIGRANTES
CENTROAMERICANAS
PROCEDENTES DE GUATEMALA,
EL SALVADOR Y HONDURAS.

* Nota: Mujeres devueltas
por autoridades migratorias
mexicanas y estadounidenses.



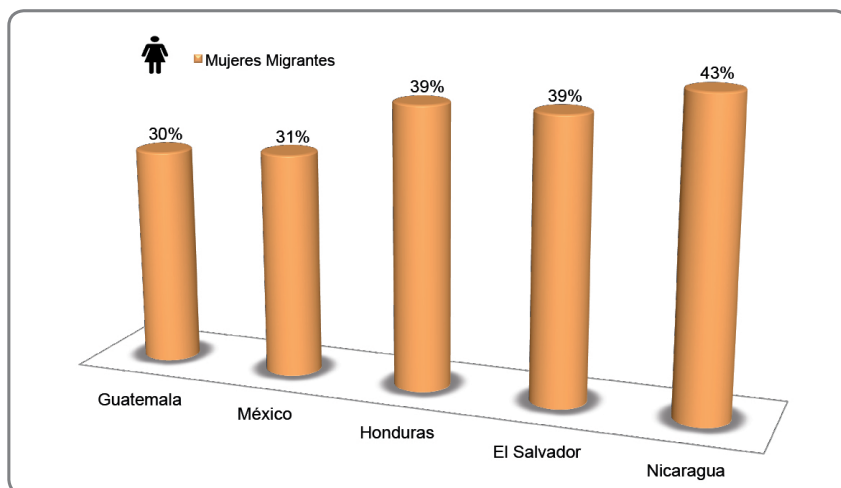
Fuente: Elaboración propia con base en Mujeres migrantes mexicanas y centroamericanas devueltas por autoridades mexicanas y estadounidenses del Consejo Nacional de Población, 2013.

MERCADO LABORAL DE LAS MUJERES CENTROAMERICANAS Y MEXICANAS MIGRANTES

La información de la gráfica 5 es muy reveladora de las diferencias que resultan de los datos que miden el *stock* y los de los flujos. Aquí tenemos acceso a los *stocks* y se pone de relieve la menor incorporación a la población económicamente activa de las mexicanas y las guatemaltecas, a diferencia de las nicaragüenses, salvadoreñas y hondureñas. Situación que se puede explicar a partir de diversas experiencias: en el caso de las mexicanas y las guatemaltecas, un mayor número de ellas se insertan en mercados laborales no visibilizados (trabajo doméstico y de cuidados) de ahí su subestimación en cuanto a su incorporación en el mercado laboral y niveles educativos relativamente más altos en el caso de las segundas, ya que entre 34 y 46% ha terminado la educación secundaria, lo cual les permite insertarse en actividades del sector servicios: hoteles, restaurantes y comercio (EMIF Sur, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, 2010. Serie Histórica 2005-2010, México, 2013; Perfil Migratorio de Nicaragua, 2012, OIM, 2013) y, las mexicanas y guatemaltecas sólo alcanzan alrededor de 20% con ese nivel de instrucción (*Boletín de Migración Internacional*. "La migración femenina mexicana a Estados Unidos. Tendencias actuales", Conapo, 2013).

GRÁFICA 5.

MUJERES MIGRANTES EN LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN ESTADOS UNIDOS, 2008-2009 (%).



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Informe sobre la migración internacional en las Américas, Sicremi 2011, OEA, OECD, BID.

En cuanto a las condiciones laborales de las trabajadoras migrantes, en el plano regional y mundial, se caracterizan por ser todavía peores que en las que se encuentran los hombres. En la figura 8 se revela que los trabajos en los cuales se insertan, serán en un porcentaje mayor los de tiempo parcial. Es decir, se trata de:

- trabajos poco calificados,
- trabajos que los locales no aceptan,
- trabajo temporal-despido estacional,
- baja cobertura de la seguridad social,
- desaprovechamiento de destrezas.

FIGURA 8.

TRABAJO A TIEMPO PARCIAL DE LA MIGRACIÓN CENTROAMERICANA EN ESTADOS UNIDOS.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de José Luis Rocha (2011).

En este proyecto nos hemos referido a la identidad de las mujeres migrantes centroamericanas, observándolas como un todo, situación que es lejana de la realidad. No hay una sola identidad de las mujeres que transitan o se establecen en territorio mexicano, como tampoco existe por nacionalidad. De acuerdo con la encuesta EMIF Sur, el Departamento de San Marcos de Guatemala es de donde proceden siete de cada 10 mujeres del flujo temporal y nueve de cada 10 del flujo diario. Lo cierto es que sí podemos observar tendencias que nos permiten tener un mayor acercamiento al conocimiento de dicha identidad, con las reservas mencionadas.

En el caso de las mujeres guatemaltecas que se encuentran en territorio mexicano, difícilmente podemos perder de vista que en muchas de ellas su identidad está permeada por su condición indígena, las cuales proceden fundamentalmente del Departamento de San Marcos, Guatemala. Sus mujeres indígenas se incorporan a actividades como el trabajo doméstico, comercio y trabajo sexual, las cuales realizan en condiciones de forasteras pobres, irregulares, indígenas, de origen rural, muchas de ellas monolingües, con baja escolaridad o analfabetas (se calcula que más de 60% de las mujeres indígenas guatemaltecas son analfabetas y en algunos departamentos llega a ser 90 por ciento).

Los trabajos que realizan las mujeres inmigrantes, están íntimamente vinculados con el género. La correlación entre el género y las opciones de trabajo mantienen un estrecho vínculo con el factor nacionalidad; condición que se corresponde con la segmentación de los mercados laborales y su inserción en ellos. Además de sufrir la inseguridad general del empleo que afecta a todas las trabajadoras, son discriminadas en distintos niveles y se les obliga a realizar los trabajos más peligrosos, los de menor jerarquía y no reciben igual remuneración que las nativas, aun haciendo el mismo trabajo.

Las condiciones del recorrido en México, por las mujeres centroamericanas, han sido señaladas como las que ponen de manifiesto altos niveles de violencia y que permiten explicar porqué se considera que en el país la migración enfrenta condiciones de una crisis humanitaria. Situación que al intentar conocer la identidad de estas mujeres, podemos afirmar, que ha sido parte de su construcción, las condiciones de violencia que han vivido y viven en sus territorios de origen, que fueron destacadas en páginas anteriores, las provee de ciertos niveles de estoicismo, creatividad, fortaleza y visión, que se potencian para conseguir, en las mejores condiciones, llegar a suelo

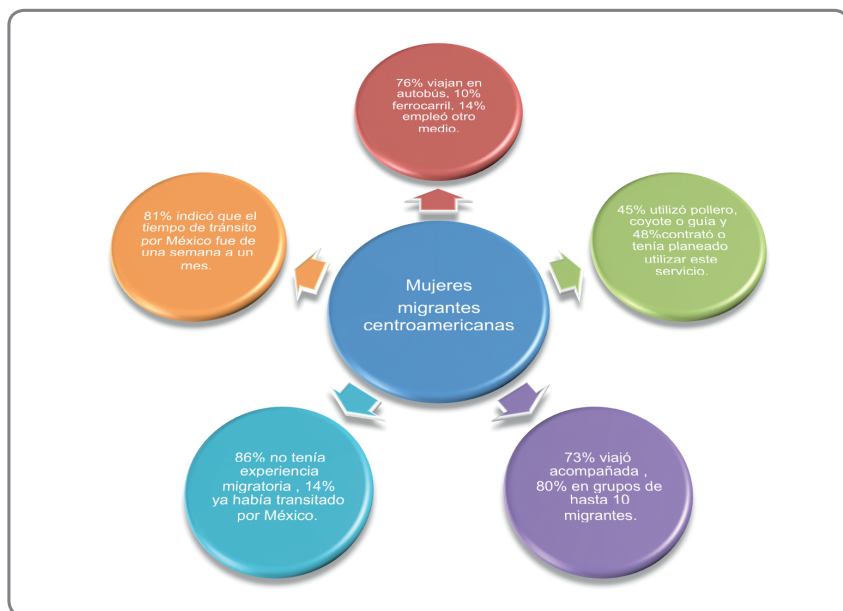
**MUJERES MIGRANTES
CENTROAMERICANAS
EN TRÁNSITO**

estadounidense, a pesar de que la amplia mayoría (86%) no tiene experiencia en la migración. Un elemento que consideran que refuerza su seguridad es el de viajar acompañadas, más de 80% viajan en grupo de al menos 10 migrantes (Mujeres migrantes mexicanas y centroamericanas, devueltas por autoridades mexicanas y estadounidenses, Conapo, 2013).

En correspondencia con lo anterior han diversificado sus medios de transporte. Inicialmente se insistía en que el trayecto lo realizaban en “la Bestia”, sin embargo como señala el Conapo la amplia mayoría viaja en autobús y buscan otros medios, como pueden ser los trailers, taxis, recorridos a pie por zonas distintas.

FIGURA 9.

CARACTERÍSTICAS DE TRÁNSITO DE LAS MUJERES MIGRANTES CENTROAMERICANAS POR MÉXICO HACIA ESTADOS UNIDOS.

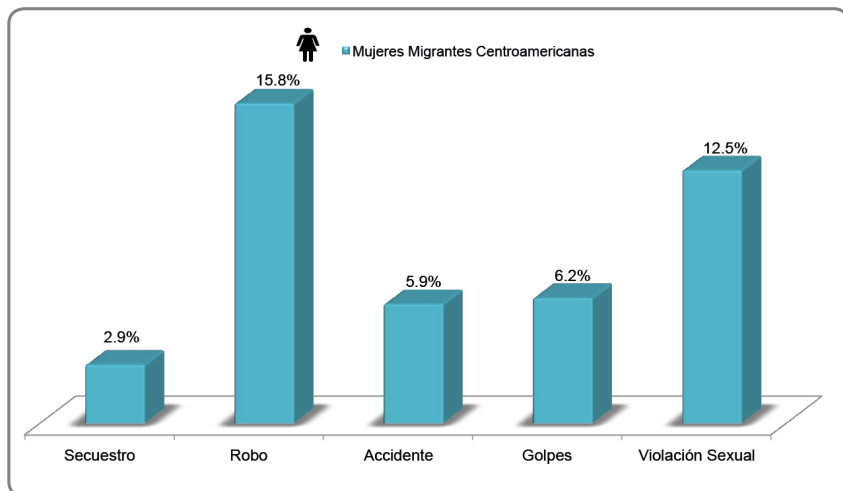


Fuente: Elaboración propia con base en Mujeres migrantes mexicanas y centroamericanas devueltas por autoridades mexicanas y estadounidenses del Consejo Nacional de Población, 2013.

No obstante, las estrategias que van construyendo para eludir las condiciones de violencia en su tránsito migratorio, no son escudo absoluto frente a ellas. En la gráfica 6, se presentan los diversos tipos de agresiones que sufren y que van desde: secuestro, robo, accidentes en el tren, golpes y violación sexual.

GRÁFICA 6.

AGRESIONES MÁS FRECUENTES
A MUJERES MIGRANTES
CENTROAMERICANAS, EN
TRÁNSITO POR MÉXICO (%)



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones del Instituto Nacional de Salud Pública, 2011.

La información que proporciona la EMIF Sur, ha sido procesada por diversos esfuerzos académicos y de las organizaciones sociales. Particularmente desde el Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria, del Colegio de México y ONU Mujeres, así como de la organización social IMUMI. En virtud de lo anterior, sólo recuperamos los datos de dicha encuesta que nos permiten tener una perspectiva más cercana a lo que son las identidades de las mujeres centroamericanas en migración.

En el caso de las guatemaltecas son mujeres jóvenes, en promedio de 30 años, aunque las que se quedan en el país más de un día su media de edad baja a 25 años y 90% habla una lengua indígena; de ellas alrededor de 60% transitan diariamente por la frontera; 80% no cuenta con la documentación necesaria que las autorice a trabajar en territorio mexicano. Estas mujeres se insertan en un mercado laboral segmentado: vendedoras ambulantes (41%), trabajadoras agrícolas (12%) y domésticas (36%). Por el origen indígena y vestimenta (faldas envolventes con bordados), históricamente han sufrido de racismo y discriminación al ser identificadas como “las envueltitas”, “enroladitas”, “taquitas”. En cuanto a los salarios obtenidos por las mujeres que transitan diariamente por la frontera (*commuters*), 52% de ellas percibe 63.00 pesos (alrededor de cinco dólares, que es un salario mínimo para 2014) y puede llegar a 126.00 pesos al día (aproximadamente 10 dólares, son dos salarios mínimos en 2014); sus ingresos son menores que los de los hombres, los cuales pueden obtener salarios superiores a los dos salarios mínimos.

**RECOMENDACIONES
PARA LA MEDICIÓN DE
FLUJOS MIGRATORIOS**

1. Para avanzar en la construcción de estadísticas confiables sobre las migraciones internacionales, los estados nacionales de origen y destino de estos flujos no deben eludir su responsabilidad frente a la migración indocumentada. Redefinir los criterios de sus políticas migratorias en relación directa, tanto con las necesidades de los mercados laborales de esta fuerza de trabajo, como con los derechos humanos, en todas sus dimensiones, de esta población.
2. Destinar los recursos públicos necesarios para el levantamiento censal periódico, para que en el mediano plazo se logre sistematizar y homogenizar su aplicación, específicamente en Centroamérica, donde se observan importantes disfuncionalidades en los levantamiento de los censos.
3. Redefinir los criterios de los registros administrativos, para conferirles la atribución estadística en la medición de los flujos migratorios.
4. Atender la necesidad de estadísticas confiables en el marco de cooperación bilateral y regional.
5. Considerar la urgencia de incluir la perspectiva de género como eje transversal en la cuantificación de los *stocks* y los flujos migratorios. En la medida que se incorporen y generalicen nuevas preguntas en temas específicos de género, se podrá ampliar el espectro de las dimensiones a investigar de las mujeres en migración.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarenga, P., 2007, "La inmigración extranjera en la historia costarricense", en Carlos Sandoval, *El mito roto: inmigración y emigración en Costa Rica*, Ed. Universidad de Costa Rica (UCA)-Servicio Jesuita para Migrantes, Costa Rica.
- Álvarez Velasco, Soledad, 2011, *Migración indocumentada en tránsito: la cara oculta de los procesos migratorios contemporáneos*, Serie Documentos de Trabajo, Red de Pogramos, CLACSO, Documento No. 10.
- Aguayo, S., 1985, *El éxodo centroamericano*, Consejo Nacional de Fomento Educativo-SEP, México.
- Amnistía Internacional (AI), 2010, *Migrantes invisibles. Migrantes en movimiento en México*, AI, Reino Unido.
- Ariza, M., 2007, "Itinerario de los estudios de género y migración en México", en M. Ariza y A. Portes, *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, UNAM-Secretaría de Gobernación-Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, p. 456.
- Arizpe, L. y J. Aranda, 1981, "The comparative advantages of women's disadvantages: Women workers in the starwberry export agribusiness in Mexico", revista *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, num. 7, University of Chicago, Estados Unidos, pp. 453-473.
- Ávila Sánchez, María de Jesús, 2012, El efecto del capital económico, social y humano en el proceso de tránsito que realizan los migrantes guatemaltecos, en busca del sueño americano. Universiteit Leiden.
- Baires Q., 2010, *56% de población urbana vive en pobreza*, en El Faro, diario digital por internet. Disponible en: www.elfaro.net/es/201004/noticias/1554
- Bay, Guiomar y Jorge Martínez Pizarro, 2005, Una iniciativa pionera: el programa IMILAdel CELADE en América Latina, Celade-CEPAL, Santiago de Chile.
- Bronfman, M., Uribe, P., Harlperin, D. y Herrera, C., 2001, "Mujeres al borde...vulnerabilidad a la infección por VIH en la frontera sur de México", en E. Tuñón (coord.), *Mujeres en las fronteras: trabajo, salud y migración (Belice, Guatemala, Estados Unidos y México)*, El Colegio de Sonora-Colegio de la Frontera Norte-Plaza y Valdés, México.
- Calvelo, Laura, 2011, Viejos y nuevos asuntos en las estimaciones de la migración internacional en América Latina y el Caribe, serie Población y Desarrollo, núm. 98, Celade-CEPAL, Santiago de Chile.
- Canales, A., 1999, "Periodicidad, estacionalidad, duración y retorno. Los distintos tiempos en la migración México-Estados Unidos", revista *Papeles de Población*, vol. 5, núm. 22, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México, México, pp. 11-44.
- Casillas, R., 1992, "Política migratoria mexicana hacia la región centroamericana. Un primer balance", en R. Casillas (comp.), *Los procesos migratorios centroamericanos y sus efectos regionales*, Cuadernos de FLACSO, núm. 1, FLACSO-México, México.
- _____, 1990, "Migraciones centroamericanas en México. Semblanza de un proceso social emergente", ponencia para el Seminario sobre *Derechos Humanos y Migración Internacional*, El Colegio de Michoacán, Zamora, México.
- _____, 2006, *Trata de mujeres, adolescentes, niñas y niños en México. Un estudio exploratorio en Tapachula, Chiapas*, Comisión Interamericana de Mujeres-Organización de Estados americanos (OEA)-OIM-Instituto Nacional de las Mujeres-Instituto Nacional de Migración (INM), México.
- _____, 2006, *Migración y desarrollo. Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades*. Red Internacional de Migración y Desarrollo, núm. 10.
- _____, 2006, *Una vida discreta, fugaz y anónima: Los Centroamericanos Transmigrantes en México*. México.
- _____, 2012, "Construcción del dato oficial y realidad institucional: disminución del flujo indocumentado en los registros del INM", *Migración y Desarrollo*, vol. 10, núm. 19, pp. 33-60.
- Castillo, M.A., 1992, "Las migraciones centroamericanas en México", R. Casillas (comp.), *Los procesos migratorios Centroamericanos y sus efectos regionales*, Ed. FLACSO, México.
- _____, 1995, "Migración, mujeres y derechos humanos", en R. Barceló y M.J. Sánchez (coords.), *Diversidad étnica y conflicto en América Latina*, UNAM-Plaza y Valdés, México.
- _____, 2008, "Rutas de los centroamericanos por México, Un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades", *Revista Migración y Desarrollo*, núm. 10, primer semestre de 2008, Universidad de Zacatecas-Conacyt, México.
- _____, e I. Palma, 1996, *La emigración internacional en centroamérica: una revisión de tendencias e impactos*, serie Debate núm. 35, FLACSO-Guatemala, Guatemala.
- _____, y M. Toussaint, 2008, *Diagnóstico sobre las migraciones centroamericanas en el estado de Chiapas y sus impactos socio-culturales*, Ed. Mirando al Sur, México.
- Castro, D., 2011, *Migración de fuerza de trabajo centroamericana. Causas fundamentales y descripción crítica: 1980-2009*, tesis de licenciatura, Facultad de Economía, UNAM, México.
- Casus, M., 2014, Entrevista al escritor y periodista Alejandro Hernández: nada se compara con el dolor que sufren las mujeres migrantes centroamericanas", periódico *Rebelión*, 8 de enero, disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=179172>.
- CEMLA, 2011, El perfil de la población de origen centroamericano y del Caribe en Estados Unidos. Programa de aplicación de los principios generales para los mercados de remesas de América Latina y el Caribe. 2011, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, Asociación Regional de Bancos Centrales.
- Central Intelligence Agency (CIA), 2013, World factbook, Factsheet Nicaragua, Guatemala, Honduras y El

- Salvador, CIA, Estados Unidos, disponible en: <https://www.cia.gov/index.html>
- Centro de Estudios para el adelanto de las mujeres y la equidad de género, *Estudio sobre los efectos de la migración en las mujeres*, Cámara de Diputados, LX Legislatura, México.
- CEPAL, 1993, "El impacto económico y social de las migraciones en Centroamérica", *Estudios e Informes de la CEPAL* núm. 89, CEPAL-Chile, Chile.
- _____, 2002, Informes nacionales sobre migración internacional en países de Centroamérica, CEPAL. Seminarios y conferencias núm. 24, Santiago de Chile; CEPAL/OIM/BID, 2002.
- Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR), 2013, Plataforma del conocimiento: Género, formación y trabajo, Organización Internacional del Trabajo (OIT) disponible en: <http://www.oitcinterfor.org/genero/inicio>, México
- Cockcroft, J., 2001, *América Latina y Estados Unidos. Historia y política país por país*, Siglo XXI Editores, México.
- Comisión Interamericana de Mujeres, 2012, Segundo informe hemisférico sobre la implementación de la Convención de Belem do Pará, Washington, D.C.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), 2011, Informe especial sobre secuestros de migrantes en México, CNDH, México.
- Conapo, 2002, Índice de intensidad migratoria, México-Estados Unidos, 2010. El estado de la migración, colección Índices sociodemográficos, primera edición, enero de 2012.
- _____, 2008, La situación demográfica de México 2008. Consejo Nacional de Población, Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA.
- _____, 2012, Índice de intensidad migratoria, México-Estados Unidos, 2010. El estado de la migración, colección Índices sociodemográficos, primera edición, enero de 2012.
- _____, 2013, "La migración femenina mexicana a Estados Unidos. Tendencias Actuales", *Boletín de Migración Internacional*, Consejo Nacional de Población, año 1, núm. 1, 2013.
- _____, 2013, *Migración y salud. Inmigrantes mexicanos en Estados Unidos*, primera edición octubre de 2013.
- Cornelius, W., 1990, "Los migrantes de la crisis: el nuevo perfil de la mano de obra Mexicana a California en los años 80", en G. Mummert, (ed.) *Población y trabajo en contextos regionales*, El Colegio de Michoacán, Zamora, México.
- Corona R., A. Chávez y H. Hernández, 1989, "Aspectos cuantitativos de la migración femenina interestatal en México 1950-1980", en J. Cooper, (comp.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, UNAM-Porrúa, México.
- Daeren, Lieve, 2000, Género en la migración laboral internacional en América Latina y el Caribe. Pautas para "buenas prácticas" en la formulación de políticas y programas dirigidos a trabajadoras y trabajadores migrantes, Taller Internacional sobre mejores prácticas relativas a trabajadores migrantes y sus familias. Organización Internacional para las Migraciones, OIM, Santiago de Chile, CEPAL.
- Dardón, J., 2003, *La franja fronteriza de Guatemala con México: características, sitios de cruce, flujos migratorios y gobernabilidad*, ponencia presentada en el "1er Encuentro Internacional sobre Desarrollo e Integración Regional en el Sur de México y Centroamérica", realizado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas del 4 al 6 de julio de 2003, CIESAS, ECOSUR, UNACH, UNICACH y el gobierno del estado de Chiapas, México.
- De Oliveira, 1984, "Migración femenina, organización familiar y mercados laborales en México" revista *Comercio Exterior*, vol. 34, núm. 7, julio, México, pp. 676-687.
- Delgado, R. y H. Márquez, 2007, "Para entender la migración a Estados Unidos. El papel de la fuerza de trabajo mexicana en el mercado laboral transnacional", revista *Migración y Desarrollo*, vol. 38, núm. 149, abril y junio, México, pp. 16-17.
- Delgado Wise, Raúl y Humberto Márquez C. (coords), 2012, *Desarrollo Desigual y migración forzada. Una mirada desde el sur global*. Colección Desarrollo y Migración, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Díaz, G. y G. Kuhner, 2007, *Globalización y migración femenina. Experiencias en México*, CEPI, working paper, núm. 12, diciembre, Centro de Estudios y Programas Interamericanos, Instituto Tecnológico Autónomo de México, México.
- Díaz G., 2014, *Un viaje sin rastros. Mujeres migrantes centroamericanas en tránsito en situación irregular por México*, IMUMI, México, en prensa.
- Ditmore, M. et al., 2012, *Caminando hacia el norte: la pobreza y la violencia en la trata de personas en México hacia los Estados Unidos*, Urban Justice Center, Nueva York, Estados Unidos. Los artículos en periódicos y revistas de las organizaciones civiles y de la iglesia son importantes para las violaciones a los derechos humanos de los migrantes por México.
- El Universal, 2013, "Violencia Sexual en Centroamérica" en periódico *El Universal* del domingo 6 de octubre de 2013, México
- Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte, EMIF-Norte, 2004, <http://www.colef.mx/emif/>
- Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte, EMIF-Norte, 2013. <http://www.colef.mx/emif/diseniometodologico.php>
- EMIF-SUR, 2012, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, 2009, Serie Histórica 2004-2009, coeditado por INM, Centro de Estudios Migratorios, CONAPO, COLEF, SEGOB, SER y STPS, México.
- Equipo Envío, 1981, "La difícil situación de refugiados", *Revista Envío*, núm. 6, noviembre, Ed. Universidad Centroamericana (UCA), Nicaragua.
- _____, 1984, "Una de las caras de la guerra: refugiados y desplazados en Centroamérica", *Revista Envío*, núm. 33, marzo, UCA, Nicaragua.

- Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH, por sus siglas en francés), 2013, *Genocidio en Guatemala: Ríos Montt culpable*, FIDH, París, Francia.
- Fernández, 2009, "Experiencias de mujeres que trabajan en bares de la frontera Chiapas-Guatemala", revista *Papeles de Población*, Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Fernandez-Kelly, M.P., 1983, *For we are sold, I and my people: Women and industrialization in Mexico's frontier*, State University of New York Press, Albany, Nueva York.
- Flores Fonseca, M. A., 2012, *Tendencias migratorias internacionales de Honduras*, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, vol. 3, núm. 2, 2012.
- Flores, R. A., 2003, *La migración femenina en América Latina*, Grupo Gino Germani, Grupo de estudio migración, pobreza y desarrollo, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, disponible en: http://www.iigg.fsoc.uba.ar/pobmigra/archivos/Ramiro_Flores/MigracionFemenina.pdf
- Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), 2013, *Maternidad en la niñez. Enfrentar el reto del embarazo en adolescentes*, *Estado de la Población 2013*, UNFPA, Nueva York, Estados Unidos.
- Ghanem, Hafez, 2010, *Estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*, Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO)-Programa Mundial de Alimentos (PMA), Roma.
- Galeano, E., 1971, *Las venas abiertas de América Latina*, Siglo XXI Editores, México.
- García, D., 2005, *La situación de vulnerabilidad de las mujeres migrantes de Guatemala y El Salvador en la frontera sur de México. 1990-2005*, tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Gil, C., 1998, *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Ed. Narcea, España.
- Giorguli Saucedo, Silvia E., Selene Gaspar Olvera, Paula Leite, 2006, *La migración mexicana y el mercado de trabajo estadounidense. Tendencias, perspectivas y ¿oportunidades?*, temas de migración, CONAPO.
- _____, Selene Gaspar Olvera, 2008, *Inserción ocupacional, ingreso y prestaciones de los migrantes mexicanos en Estados Unidos*, temas de migración, CONAPO, México, D.F.
- Giménez, G., 1997, *Materiales para una Teoría de las Identidades Sociales*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Guzmán, G. y Mendieta, 2013, *Mujeres con memoria*, Activistas del movimiento de derechos humanos en El Salvador, Universidad del País Vasco, España.
- Habermas, J., 1987, *Teoría de la acción comunicativa*, Vol. I y II, Ed. Taurus, Madrid.
- Hoefel Michael, Nancy Rytina, y Bryan Baker, 2012, *Estimates of the unauthorized immigrant population residing in the United States: enero de 2011*, Population Estimates, U.S. Homeland Security.
- Hondagneu-Sotelo, P., 2007, "La incorporación del género a la migración: no solo para feministas –ni solo para la familia", en M. Ariza, y A. Portes, (coords.), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 423-451.
- Hugo, G., 1991, *Migrant women in developing countries*, United Nations Expert Group Meeting on Feminization of Internal Migration, México.
- Illich, I., 2000, "El Género Vernáculo" en *Obras Reunidas II*, Fondo de Cultura Económica, México, p. 197
- IMUMI, 2012, *Nuestras voces en el camino. Testimonios de mujeres en la migración*, IMUMI, México.
- INEGI, 2014, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Número 109.
- INM, 2010, *Síntesis 2010. Estadística migratoria*, Centro de Estudios Migratorios, Unidad de Política Migratoria, Instituto Nacional de Migración, Segob, México.
- _____, 2010, *Boletín de Estadísticas Migratorias 2010*, Centro de Estudios Migratorios, Unidad de Política Migratoria, Instituto Nacional de Migración, Segob.
- _____, 2011, *Síntesis 2011. Estadística migratoria*, Centro de Estudios Migratorios, Unidad de Política Migratoria, Instituto Nacional de Migración, Segob, México.
- _____, 2011, *Boletín de Estadísticas Migratorias 2011*, Centro de Estudios Migratorios, Unidad de Política Migratoria, Instituto Nacional de Migración, Segob.
- _____, 2012, *Síntesis 2012. Estadística migratoria*, Centro de Estudios Migratorios, Unidad de Política Migratoria, Instituto Nacional de Migración, Segob, México.
- _____, 2012, *Boletín de Estadísticas Migratorias 2012*, Centro de Estudios Migratorios, Unidad de Política Migratoria, Instituto Nacional de Migración, Segob.
- _____, 2013, *Boletín de Estadísticas Migratorias 2013*, Centro de Estudios Migratorios, Unidad de Política Migratoria, Instituto Nacional de Migración, Segob.
- Izazola H. y J. Gómez de León, 1991, *The characteristics of female migrants according to the 1990 Mexican census*, ponencia presentada en la reunión del "Grupo de expertos de Naciones Unidas sobre feminización de la migración interna", Aguascalientes, México, del 22 al 25 de octubre.
- Kauffer, E., 2003, "Entre peligros y polleros: la travesía de los indocumentados centroamericanos", revista *Eco-Fronteras*, núm. 19, Ecosur, México.
- Kepner, C. y J. Soothill, 1961, *El imperio del banano: las compañías bananeras contra la soberanía de las naciones del Caribe*, t.I, Imprenta Nacional de Cuba, Cuba.
- Landa, A., 2008, *Estudio diagnóstico de la situación de la violencia y vulnerabilidad de las mujeres migrantes en Chiapas*, *Reporte final de estudio*, Instituto Estatal de las Mujeres en Chiapas, Chiapas, México.
- Larrai, J., 2003, "El Concepto de identidad", en revista *FAMECOS*, no. 21, agosto, Porto Alegre, pp. 30-42
- Lexartza, L., A. Carcedo, y M.J. Chaves, 2010, *Mujeres centroamericanas en las migraciones*, PCS-Centro Feminista de Información y Acción, Guatemala.

- Leyva *et al.*, 2002, "Los derechos humanos en las normas sobre el VIH/SIDA en México y Centroamérica. 1993-2000", revista *Salud Pública de México*, vol. 44, núm. 6, noviembre-diciembre, Instituto Nacional de Salud Pública, México.
- _____, 2004, "VIS/SIDA y rechazo a migrantes en contextos fronterizos", revista, *Migración y Desarrollo*, segundo semestre, Universidad de Zacatecas-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México.
- _____, 2004, "Respuesta social a la migración y SIDA en la frontera México-Guatemala", revista, *Migración y Desarrollo*, segundo semestre, Universidad de Zacatecas, México.
- _____, 2010, "Disposición a usar condón en localidades con alta movilidad poblacional de México y Centroamérica", revista *Migración y Desarrollo*, vol. 7, núm. 15, Universidad de Zacatecas, México, pp. 155-178.
- _____, 2013, "Prevención de ITS/VIH en jóvenes de comunidades fronterizas de Centroamérica", revista *Salud Pública de México*, vol. 5, suplemento de enero, INSP, México.
- Leyva, R. y F. Quintino, 2011, *Migración, salud sexual y reproductiva en la frontera sur de México*, INSP-Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA)-Agencia Española de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), México.
- Leyva Flores, René y Germán Guerra y Guerra (2011), *Fronteras y salud en América Latina: migración, VIH-SIDA, violencia sexual y salud sexual y reproductiva*, Instituto Nacional de Salud Pública, UNFPA-AECID. México, D.F.
- Lipiansky, E., 1992, *Identidad y comunicación*, Prensa Universitaria de Francia, París.
- López de Lera, Diego, 2000, SOPEMI. Sistema continuo de información sobre migración. Tema I. Tendencias y patrones migratorios. Ponencia presentada en el Simposio sobre Migración Internacional en las Américas, organizado por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, CELADE/CEPAL. San José de Costa Rica.
- Maisterra Sierra, Olivia A., 2011, "Experiencias transmigratorias de mujeres centroamericanas: viajeras invisibles, un caleidoscopio de emociones", revista *Vínculos. Sociología, análisis y opinión*. Centro de Estudios sobre el Cambio y las Instituciones, Departamento de Sociología, CUCSH-U. de G., año II, núm. 2, sección Escritores en formación.
- Martínez, Óscar, 2010, *Los migrantes que no importan: en el camino con los centroamericanos indocumentados en México*, Ed. Icaria, España.
- Martínez Pizarro, Jorge, 2008, Medición e información sobre la migración internacional a partir de los censos: lecciones, desafíos y oportunidades, *Notas de Población* núm. 88, CEPAL, CELADE, División de Población.
- Massey, Douglas S. y Chiara Capoferro, 2006, "La medición de la migración indocumentada" en Alejandro Portes y Josh DeWind (coords.), 2006, *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, colección Migración, Universidad Autónoma de Zacatecas, Centro de Estudios Migratorios, Segob, INM, Miguel Ángel Porrúa.
- Maybrí, S., 2008, *Redes de los transmigrantes indocumentados salvadoreños en la frontera México-Guatemala*, tesis de maestría en Antropología Social, CIESAS, San Cristóbal de las Casas, México.
- Mesa Nacional para las Migraciones (MENAMIG), 2006, *Diagnóstico de trabajadores agrícolas temporales en Chiapas, México. Con énfasis en menores de edad y mujeres*, Menamig-Oficina de Derechos humanos de la Casa del Migrante Tecún Umán-San Marcos, Guatemala.
- Mexican Migration Project, 1982, <http://mmp.opr.princeton.edu/home-es.aspx>
- Mirta Maguid, Alicia, 2008, "La emigración internacional a través de los censos en países de origen: evaluación de resultados y recomendaciones", serie *Población y Desarrollo* núm. 86. CEPAL, Santiago de Chile.
- Montaño, S., 2012, *La situación de las mujeres latinoamericanas*, *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina*, CEPAL, México
- Monzón, A., 2006, *Las viajeras invisibles: mujeres migrantes en la región centroamericana y el sur de México*, PCS-Camex, Guatemala.
- Naciones Unidas, 1999, Recomendaciones sobre estadísticas de las migraciones internacionales. Revisión 1. Informes estadísticos, serie M, núm. 58, Rev. 1. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística. Informes Estadísticos. Naciones Unidas, Nueva York. ST/ESA/STAT/SER.M/58/Rev. 1. ISBN: 92-1-361188-9.
- _____, 2006, Globalización e interdependencia: migración internacional y desarrollo. Migración internacional y desarrollo, Informe del Secretario General. A/60/871.
- _____, 2004, Estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo. *La mujer y la migración internacional*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, A/59/287/Add.1
- Núñez Soto, Orlando, 2007, "Elecciones en Nicaragua y el regreso del Frente Sandinista", *Revista Contexto Latinoamericano*, núm. 2, enero-marzo, Ed. Ocean Sur, Colombia.
- OCDE, 2013, Informe sobre las Migraciones en el Mundo, 2013, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- Organización de Estados Americanos, (OEA), 2009, *La perspectiva de género en la migración: consideraciones generales*, Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Comisión Especial de Asuntos Migratorios.
- _____, 2012, Segundo Informe sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI, 2012), OCDE, CEPAL, ECLAC, OEA.
- _____, 2011, Primer Informe de Migración Internacional en las Américas del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI, 2011) OCDE, CEPAL, ECLAC, OEA.
- Oficina de Derechos Humanos de la Casa del Migrante (ODH-CM), 2009, "Historias de Migrantes", revista *Sin Fronteras*, año, XI,

- núm. 20, Red de Casas del Migrante de Tecún Umán, San Marcos, Guatemala, Guatemala.
- OIM, 2004, "Inmigración y emigración en Centroamérica a inicios del siglo XXI: sus características e impacto", serie *Perfil de los Migrantes* núm. 1, Organización Internacional para las Migraciones, OIM, SIEMCA, CEPAL, ECLAC.
- _____, 2011, Informe sobre las migraciones en el mundo 2011, OIM, Ginebra, Suiza.
- _____, 2010, Informe sobre las migraciones en el mundo 2010, OIM, Ginebra, Suiza.
- _____, 2012, Evaluación rápida de las estructuras de recolección de datos en el área de las migraciones en América Latina y los países del Caribe. Proyecto. Fortalecimiento del diálogo y de la cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe para el establecimiento de modelos de gestión sobre migración y políticas de desarrollo, Bruselas, Bélgica.
- _____, 2012, Informe sobre las Migraciones en el Mundo, 2012, OIM, Ginebra, Suiza.
- _____, 2013, Informe sobre las Migraciones en el Mundo, 2013, El Bienestar de los Migrantes y el Desarrollo, OIM, Ginebra, Suiza.
- _____, Migración y datos estadísticos, sección 2.1. Fundamentos de Gestión de la Migración, vol. 2: Desarrollo de Políticas sobre Migración.
- _____, 2013, Perfil migratorio de Guatemala, 2012, Organización Internacional para las Migraciones.
- _____, 2013, Perfil migratorio de Guatemala, 2012, Organización Internacional para las Migraciones.
- _____, 2013, Perfil migratorio de Nicaragua, 2012, Organización Internacional para las Migraciones.
- Paiewonsky, Denise, 2008, *Feminización de la Migración. Género, Remesas y Desarrollo*. Documento de Trabajo núm. 1 Naciones Unidas, INSTRAW.
- Passel, J. S., D. Vera Cohn, 2008, Trends in Unauthorized Immigration: Undocumented Inflow Now Trails Legal Inflow, Pew Hispanic Center.
- _____, D. Vera Cohn, 2011, Unauthorized Immigrant Population: National and State Trends, 2010, Pew Hispanic Center.
- _____, D. Vera Cohn, 2012, Unauthorized immigrants 11.1 million in 2011, Pew Hispanic Center.
- Peña López, A., 2004, "Revisión crítica de la Migración Laboral centroamericana, 1980-2000", en Adrián Sotelo Valencia, y María Guadalupe Acevedo López, *Reestructuración económica y desarrollo en América Latina, Siglo XXI*-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México.
- Petrozziello, A. J., 2013, Género en marcha: Trabajando el nexo migración-desarrollo desde una perspectiva de género, Guías de aprendizaje, UN WOMEN, Santo Domingo, República Dominicana.
- Pérez Orozco, Amaia, Denise Paiewonsky y Mar García Domínguez, 2008, *Cruzando fronteras II: migración y desarrollo desde una perspectiva de género*, Instituto Internacional de investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer, UN-INSTRAW.
- Pew Hispanic Center, 2004, <http://www.pewresearch.org>.
- Ponces, Edu, Toni Arnau y Eduardo Soleros, 2010, *En el camino: México, la ruta de los migrantes que no importan*, Ed. Ruido-El faro, Barcelona, España.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 2009, Informe sobre Desarrollo Humano, 2009. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos.
- Radio Uno. Sonido de la patria, 2013, "Guatemala: desgarradores testimonios de violaciones sexuales a mujeres de la etnia ixil", diario digital *Radio Uno*, del 3 de abril de 2013, Perú.
- Ramírez, T., 2009, "Migración y remesas femeninas en México: la otra cara de la moneda", revista *Ra Ximhai*, vol. 5, núm. 2, mayo-agosto, Universidad Autónoma Indígena de México, México.
- Ríos, J., 2013, "Una de cada cuatro centroamericanas fue madre adolescente" en Periódico *El Faro.net*, del 22 de noviembre de 2013. Disponible en: <http://elfaro.net/es/201311/internacionales/14001/>
- Rivadeneira, Luis, 2009, *Guatemala: población y desarrollo. Un diagnóstico socio-demográfico*, CELADE-CEPAL, Santiago de Chile, p. 20
- Rocha Gómez, José Luis, 2009, Migración internacional en Centroamérica. Mapeo regional de flujos, legislación, políticas públicas, organismos, organizaciones e investigaciones, Universidad Centroamericana de Managua, UCA, Servicio Jesuita para Migrantes de Centroamérica, SJM, Managua, Nicaragua.
- _____, 2011, Censo estadounidense 2010: cifras e implicaciones de la mayor presencia de centroamericanos en Estados Unidos, *Revista Encuentro*, núm. 90.
- Rodríguez E, S. Berumen y L. Ramos, 2011, "Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales", Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, *Apuntes sobre de Migración*, núm. 1, 2011.
- _____, Salazar Cruz, Luz María, Graciela Martínez Caballero, (coords.) (2012), *Construyendo estadísticas. Movilidad y migración internacional en México*, colección Migración, Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios/ Unidad de Política Migratoria/ SPMAR/ Segob.
- Rodríguez Chávez, Ernesto, 2013, *Tendencias recientes de la migración Centroamericana en tránsito irregular por México*, ponencia presentada en el Cuarto Coloquio sobre Migración Internacional: "Política y Gestión de la Migración". ITAM. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 13-15 de noviembre 2013.
- Rojas M., 2008, *Trabajadoras agrícolas guatemaltecas en México*, Ed. CEDUA-Colmex, México.
- _____, y Ángeles, H., 2000, "Migración Femenina Internacional en la Frontera Sur de México" en Papeles de Población, núm. 23, enero-marzo, Ed. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, pp. 127-151.
- _____, "La frontera de Chiapas con Guatemala como como región de destino de los migrantes internacionales", revista *ECO-Fronteras*, núm. 19, Ed. Colegio de la Frontera Sur sede Tapachula (Colef-Tapachula), México.

- Roldán G., "Fenómeno migratorio entre México y Centroamérica", en F. Torres, y J. Gasca, 2006, *Los espacios de reserva en la expansión del capital. El sur-sureste mexicano de cara al Plan Puebla Panamá*, UNAM-Plaza y Valdés, México.
- _____, y N. Pérez, 2010, *Hacia la construcción de políticas públicas en favor de las mujeres migrantes. Caso Chiapas, México*, INCIDE Social-Sin Fronteras IAP- Unión Europea, México.
- _____, 2011, *Mujeres migrantes en el Soconusco. Situación de su derecho a la salud, la identidad y al trabajo*, INCIDE Social-Sin Fronteras IAP- Fundación Ford, México.
- _____, 2012, *Construyendo un modelo de atención para mujeres migrantes víctimas de violencia sexual en México*, INCIDE Social-Sin Fronteras IAP- Fundación Ford, México.
- Ruiz, O., 2004, *La migración centroamericana en la frontera sur: un perfil de riesgo en la migración indocumentada internacional*, disponible en: <http://repositories.cdlib.org/usmex/ruiz>
- Salmón, M. (coord.), 2013, *Migración en tránsito por la Zona Metropolitana de Guadalajara: actores, retos y perspectivas desde la experiencia de FM4*, México, FM4 Paso Libre, 2013.
- Sassen, S., 1984, "Notes on the incorporation of third World women into wage labor through immigration and offshore production", revista *International Migration Review*, vol. 18, núm. 4, Center of Migration Studies, Nueva York.
- Sin Fronteras IAP, 2007, *Situación de los derechos humanos de la población migrante en las estaciones migratorias de la Ciudad de México y de Tapachula, Chiapas 2005-2006*, Sin Fronteras IAP, México.
- Soriano, S., 2003, *Sobre terror y mujeres en tiempos de guerra*, ponencia presentada en el IV Seminario Mtro. Juan Patula Dobek "Del terror, terrorismo en la historia y en el mundo actual", Universidad Autónoma Metropolitana del 2 al 6 de junio de 2003, México.
- Soto, O. (coord.), 2009, *Mujeres transmigrantes*, Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio Montesinos, A. C., México.
- Szasz, I., 1994, "Migración y relaciones sociales de género: aportes de la perspectiva antropológica", revista *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 9, núm. 1, enero-abril, El Colegio de México, México, pp. 129-150.
- The World Factbook, 2013, Central Intelligence Agency (CIA), Estados Unidos. Datos estimados a julio de 2013. www.cia.gov
- Trigueros, P., 2004, "La migración femenina mexicana hacia Estados Unidos y su participación en el mercado laboral de ese país", R. Delgado, P. Trigueros, *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*.
- Tuñón E. y M. Rojas, (coords.) 2013, *Genero y migración*, vol. I y II, Ecosur-El Colegio de la Frontera Norte-El Colegio de Michoacán-CIESAS, México.
- UNIFEM, 2010, *Estadísticas sensibles al género para el diseño e implementación de políticas públicas*. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, parte de ONU Mujeres. No. 5.
- Naciones Unidas, 1953, *Estadísticas de las Migraciones Internacionales*. Informes estadísticos, Serie M, núm. 20.
- _____, 1976, *Demographic Yearbook*, 1977. Informes Estadísticos Naciones Unidas.
- _____, 1980, *Recomendaciones sobre Estadísticas de las Migraciones Internacionales*. Informes estadísticos. Serie M. núm. 58.
- _____, 1999, *Recomendaciones sobre Estadísticas de las migraciones Internacionales*, Revisión 1, Informes Estadísticos, Serie M, núm. 58, Rev. 1.
- _____, 1995a, *Informe Informe de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo*, El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994.
- _____, 1995b, *International Migration Policies and the Status of Female Migrants*.
- _____, 1996b, *Códigos Uniformes de País o de Zona para Uso Estadístico*. Informes Estadísticos. Serie M., núm 49, Rev. 3.
- _____, 2013, *Global migration: Demographic aspects and Its relevance for development*. Department of Economic and Social Affairs. Population Division, technical paper núm. 2013.
- Vázquez, N., C. Ibáñez, y C. Murguialday, 1996, *Mujeres montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN*, Horas y horas, España.
- Villa, Miguel y Jorge Martínez Pizarro, 2000, *Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y el Caribe*, CEPAL/CELADE.
- Villaseño, Blanca y Jose Morena Mena. Breve visión sobre las medidas de control migratorios en la Frontera Norte de México. www.bibliotecadigital.conevyt.org.mx
- Wolf, D., 1992, *Factory daughters: Gender, household dynamics and rural industrialization* en Java, University of California Press, Berkeley, California.
- Young, 1982, "The creation of a relative surplus population: a case study of Mexico", en Beneria (ed.), *Women and development: The sexual Division of Labor in Rural Societies*, Preager, Nueva York.
- Zarco, D., 2007, *Sobre el uso y el abuso de la migración femenina centroamericana. Estado de la cuestión*. *Cuadernos Geográficos*, núm. 41. Universidad de Granada, España.
- Zenteno Quintero, René, Douglas Massey, (coaut.) (1999) *"Especificidad versus representatividad: enfoques metodológicos en el estudio de la migración mexicana hacia Estados Unidos"*, Estudios Demográficos y urbanos, México, D.F., El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, vol. 14, núm. 1 (40) enero-abril 1999, pp. 75-116.
- Zlotnik, H., 2003, *Las dimensiones globales de la migración femenina*. Data Insight. Migration Information Source, MPI.

DOCUMENTALES CINEMATográfICOS

- Aranzadi, U., 2011, *Nosotras Centroamericanas*, España
- García, G. y Silver, M., 2010, *6 de 10*, Amnistía Internacional, México
- Jemal, K., 2007, *Mujeres solas: efectos de la migración*, México
- Ultreras, P., 2012, *La Bestia*, Estados Unidos
- Yates, P., 1982, *Cuando las Montañas Tiemblan*, Skylight Pictures, Estados Unidos.
- Zamora, M., 2010, *María en Tierra de Nadie*, Elfaronet, San Salvador, El Salvador
- Lechuga, L., 2006, *La vida de las mujeres migrantes*, Consejo Nacional de Cultura (CONACULTA), México

Aproximaciones al Conocimiento Cuantitativo y de Identidades
de las Mujeres en la Migración.

Se tiraron 1,000 ejemplares en Grupo COMERSIA, Insurgentes 1793, int. 202
Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, México D.F., tel. (55) 56621872 comersia@gmail.com

Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, INCIDE Social, A.C.

<http://www.incidesocial.org>

Sin Fronteras, I.A.P.

<http://sinfronteras.org.mx>

Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

<http://www.iiec.unam.mx>

